

Revista del

Consumidor

**El precio
invisible de los
estereotipos**

**Suscripciones
digitales:
el gasto
silencioso**

**Estudio de Calidad
Chocolate**



Marzo
#589
ISSN 0185-8874

OFICINAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Aguascalientes

Zona José Guadalupe Posada

Calle Juan de Montoro núm. 103, col. Centro, C. P. 20000, Aguascalientes. Tel. 449 994 1830, 449 915 9460 ext. 57036, 57043 y 57044.

Baja California

Zona Metropolitana de Tijuana

Guadalupe Victoria núm. 9440, col. Zona Río, C. P. 22320, Tijuana. Tel. 664 684 9119, 664 684 9401, 664 684 9783 ext. 56990 y 56991.

Baja California Sur

Zona La Paz

Av. Jalisco s/n, esq. Francisco I. Madero, col. Pueblo Nuevo, C. P. 23060, La Paz. Tel. 612 125 3887, 612 122 8077, 612 122 8088, 612 125 5400 ext. 55043 y 55044.

Campeche

Zona Golfo-Sureste

Av. 16 de Septiembre s/n, Palacio Federal, 1.º piso, col. Centro, C. P. 24000, Campeche. Tel. 988 116 6002 ext. 55050, 55054 y 55055.

Ciudad de México

Zona Leona Vicario

Dr. Carmona y Valle núm. 11, 4.º y 5.º piso, col. Doctores, C. P. 06720, alcaldía Cuauhtémoc. Tel. 55 5578 0636, 55 5578 1393, 55 5578 0646 ext. 55474 y 55475.

Zona Metropolitana CDMX-Oriente

Calle Año de Juárez núm. 238, col. Granjas San Antonio, C. P. 09070, alcaldía Iztapalapa. Tel. 55 2636 0302, 55 5686 1900, 55 5685 6759 ext. 55490 y 56659.

Zona Metropolitana CDMX-Poniente

Toltecas núm. 23, esq. Calle 10, col. San Pedro de Los Pinos, C. P. 01180, alcaldía Álvaro Obregón. Tel. 55 5273 9745, 55 5272 5056 ext. 56496 y 56498.

Coahuila

Zona Metropolitana de Torreón

Bvld. Independencia núm. 531 Oriente, col. Los Ángeles, C. P. 27140, Torreón. Tel. 871 712 6407, 871 716 6500, 871 712 7473 ext. 57010 y 57015.

Chiapas

Zona Sureste

Segunda calle Oriente Norte núm. 245, 2.º y 3.º piso de Palacio Federal, col. Centro, C. P. 29000, Tuxtla Gutiérrez. Tel. 961 602 5936, 961 602 5937 y 961 602 5938 ext. 56762, 56766 y 56767.

Chihuahua

Zona General Felipe Ángeles

Calle Ignacio Ramírez núm. 2007, esq. Calle 22, col. Pacífico, C. P. 31030, Chihuahua. Tel. 614 410 0778, 614 416 3142, 614 437 0771, 614 416 3145 ext. 55111 y 56088.

Zona Metropolitana de Ciudad Juárez

Av. Hermanos Escobar, núm. 3050, planta baja, col. La Playa, C. P. 32317, Ciudad Juárez. Tel. 656 613 5089, 656 613 5093 ext. 56934, 56937, 56939 y 56940.

Durango

Zona General Francisco Villa

Calle Aquiles Serdán Poniente, núm. 109, planta baja, col. Zona Centro, C. P. 34000, Durango. Tel. 618 825 3324, 618 825 3328, 618 825 3326 ext. 56900, 56901 y 56916.

Estado de México

Zona Metropolitana de Nezahualcóyotl

Calle Cucaracha núm. 293, esq. Gustavo Baz, col. Benito Juárez, C. P. 57000, Nezahualcóyotl. Tel. 55 5743 5749 y 55 5543 5747 ext. 55200, 56720 y 56723.

Zona Metropolitana de Tlalnepantla

Mario Colín núm. 56, col. Centro, C. P. 54000, Tlalnepantla de Baz. Tel. 55 5390 5927, 55 5390 7539 ext. 55220, 55221 y 56224.

Escanea el código QR y ubica la Oficina de Defensa del Consumidor más cercana.



Zona Metropolitana de Toluca

Calle Santos Degollado núm. 103, col. Centro, C. P. 50000, Toluca de Lerdo. Tel. 722 215 9148, 722 215 7071 ext. 55191 y 56442.

Guajuato

Zona Miguel Hidalgo

Calle 20 de Noviembre s/n, Barrio de San Vicente, C. P. 36588, Irapuato, Guajuato. Tel. 462 635 2414, 462 635 2415 ext. 56751 y 56755.

Zona del Bajío

Plaza Galerías las Torres, bvd. Juan Alonso de Torres núm. 1315 Oriente, col. San José del Consuelo, locales E25 y E26, C. P. 37200, León. Tel. 477 716 6044, 477 716 6465, 477 716 5968 ext. 56830 y 56835.

Guanajuato

Zona Acapulco-Lázaro Cárdenas

Av. Costera Miguel Alemán núm. 125, fracc. Magallanes, 4.º piso, C. P. 39670, Acapulco de Juárez. Tel. 744 483 1558, 744 483 6390, 744 483 9358, 744 483 1399 ext. 56955 y 56961.

Hidalgo

Zona Metropolitana de Pachuca

Av. Cuauhtémoc núm. 700, esq. Pasaje a la Iglesia la Villita, col. Revolución, C. P. 42060, Pachuca. Tel. 771 714 0636, 771 714 0690, 771 714 3419 ext. 56197 y 56206.

Jalisco

Zona Metropolitana de Guadalajara

Avenida 16 de Septiembre, núm. 564, 1.º piso, col. Zona Centro, C. P. 44100, Guadalajara. Tel. 33 3615 7389, 33 3616 9779, 33 3616 1246 ext. 56105 y 56112.

Zona Tlaquepaque-Colima

Oleoducto núm. 3123, col. Álamo Industrial, C. P. 45593, San Pedro Tlaquepaque. Tel. 33 3164 4417, 33 3666 3578 ext. 56673, 56677 y 56685.

Michoacán

Zona Metropolitana de Morelia

Bvld. Rafael García de León núm. 1908, col. 5 de Diciembre, C. P. 58280, Morelia. Tel. 443 315 7623, 443 315 6255 ext. 56610 y 56614.

Morelos

Zona General Emiliano Zapata

Calle Mar de Cortés s/n, col. Teopanzolco, C. P. 62350, Cuernavaca. Tel. 777 314 5918, 777 314 5919, 777 314 5920 ext. 56125, 56126 y 56137.

Nayarit

Zona Bahía de Banderas

Av. Paseo de Los Cocoteros núm. 55, int. 2450, Nuevo Vallarta, C. P. 63735, Bahía de Banderas. Tel. 322 297 4306, 322 297 4316, 322 297 4205 ext. 56450, 56455 y 56452.

Nuevo León

Zona Metropolitana de Monterrey

Av. Profesor Moisés Sáenz núm. 602, col. Mitras Centro, C. P. 64460, Monterrey. Tel. 81 8347 4849 ext. 55262 y 56061.

Sinaloa

Zona Pacífico

Bvld. Rotarismo núm. 1851, locales 1 y 2, esq. Enrique Félix Castro, col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, C. P. 80020, Culiacán. Tel. 667 713 0742, 667 713 0745 ext. 55116 y 56340.

Sonora

Zona Metropolitana de Hermosillo

Plutarco Elías Calles s/n, esq. av. Pino Suárez, edificio de Oficinas Federales, col. Centro, C. P. 83000, Hermosillo. Tel. 662 213 8616, 662 214 9393, 662 213 8619 ext. 55352 y 55354.

Oaxaca

Zona Benito Juárez

Heroico Colegio Militar núm. 1109, planta alta, col. Reforma, C. P. 68050, Oaxaca. Tel. 951 513 4141, 951 513 4555 y 951 513 4649 ext. 56555.

Puebla

Zona General Ignacio Zaragoza

Calle 19 Sur núm. 506, despacho 103, col. La Paz, C. P. 72160, Puebla. Tel. 222 246 1760, 222 246 1522 ext. 56375, 56379 y 56384.

Querétaro

Zona Corregidora Josefa Ortiz

Circuito Moisés Solana núm. 82, col. Prados del Mirador, C. P. 76070, Querétaro. Tel. 442 223 5721, 442 223 5723, 442 223 5724 ext. 55310, 55311, 56021, 56024, 56026, 56034 y 56035.

Quintana Roo

Zona Caribe Mexicano

Supermanzana 39, manzana 06, L 1-01, av. Izamal, C. P. 77507, Cancún. Tel. 998 884 2701, 998 887 2877, 998 887 6497 ext. 55290, 55293 y 55294.

San Luis Potosí

Zona Altiplano

Librado Rivera núm. 215, col. del Valle, C. P. 78200, San Luis Potosí. Tel. 444 841 2500, 444 841 2506 ext. 56165, 56168 y 56180.

Tabasco

Zona Golfo-Sur

Calle Paseo Usumacinta núm. 608, esq. con Calle Francisco Sarabia, col. Gil y Sáenz, C. P. 86080, Villahermosa. Tel. 993 314 3122, 993 312 3795 ext. 55360, 56854 y 56860.

Tamaulipas

Zona Nororiente

Bvld. Morelos núm. 475 altos, esq. Rep. de Argentina, col. Anzaldúas, C. P. 88630, Reynosa. Tel. 899 922 7714, 899 922 7769, 899 922 0952 ext. 55373 y 55374.

Zona Golfo-Norte

Av. Hidalgo núm. 5004, 1.º piso, locales 1 y 3, col. Sierra Morena, C. P. 89210, Tampico. Tel. 833 213 7050, 833 217 8173, 833 217 4764 ext. 56700, 56704 y 56707.

Veracruz

Zona Golfo-Centro

Av. Salvador Díaz Mirón núm. 2880, esq. Salubridad, fracc. Moderno, C. P. 91918, Veracruz. Tel. 229 100 3891, 229 100 3894, 229 100 3890 ext. 55424, 55425 y 55427.

Yucatán

Zona Metropolitana de Mérida

Calle 49 núm. 479-A, entre calles 54 y 56, col. Centro, C. P. 97000, Mérida. Tel. 999 924 4212, 999 923 2323 ext. 55455 y 55456.

Zacatecas

Zona Gral. Luis Moya

Telégrafos núm. 14, col. Lomas del Consuelo, C. P. 98614, Guadalupe. Tel. 492 922 8561, 492 924 3593, 492 922 9507 ext. 55461 y 55463.



Economía
Secretaría de Economía

Profeco
Procuraduría Federal
del Consumidor

CONTENIDO



NUESTRA VOZ

Las líderes en la Profeco

4

CUIDA TU DINERO

Autonomía financiera

9

FINANZAS PERSONALES

El precio invisible
de los estereotipos

13

QUÉ HACER SI...

Identifica la publicidad
digital engañosa

16

BRÚJULA DE COMPRA

Seguros para mujeres

19

GUÍA DE CONSUMO

Fresa:
roja y vibrante

27

PLATILLO SABIO

Esquimole de pollo con quelites
y flor de gato

32

PARA SABER

Chocolate

34

ESTUDIO DE CALIDAD

Barras de chocolate

37

TECNOLOGÍA DOMÉSTICA

Enjambres de hojuelas
de maíz con chocolate

50

PARA SABER

Guantes de uso doméstico

53

ESTUDIO DE CALIDAD

Guantes de látex
para uso en el hogar

55

PARA ENTERARSE

Los derechos de las
personas consumidoras

66

ENTORNO DIGITAL

Suscripciones digitales:
el gasto silencioso

69

CONSUMINIS PROFECO

Reúsa, repara y reinventa:
tres palabras mágicas

72

A LIBRO ABIERTO

Las nuevas herramientas
de la astronomía de Julieta Fierro

76

ALERTAS Y LLAMADOS A REVISIÓN

Ducati, Continental, Honda
y Suzuki

78

EN RESUMEN

80

Profeco
Procuraduría Federal
del Consumidor

Revista del Consumidor

César Iván Escalante Ruiz
Procurador Federal del Consumidor

Claudia Naomi Fuentes Fragoso
Coordinadora General de Educación
y Divulgación

Aura Perroni Hernández
Directora General de Difusión y Encargada
de Despacho de la Dirección Editorial

Tania Ovalle Rodríguez
Editora en Jefe

Azul Rocío Ramírez Vargas
Jocelyn Ramírez
Redactoras

Roberto Paz Amaya
Editor Gráfico

Clarisa Moura
Lili Elizabeth Montealegre Díaz
María Teresa Domínguez Domínguez
Maricarmen Tovar Rodríguez
Diseño

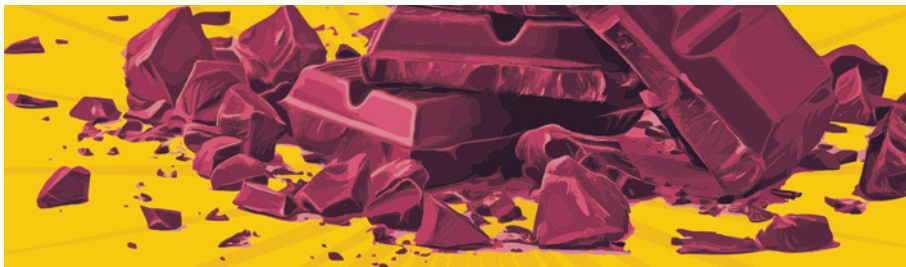
Kareninja
Cartón

Junta Editorial

Alfonso Ubaldo Bocanegra
Ana Karen Basurto Scott
Andrea González Hernández
Carlos Manuel Orozco Ruiz
Gabriela Limón García
Idris Rodríguez Zapata
Jaime Ovando Rodríguez
Juanita del Rocío Rubio Hermosillo
Maricela Juárez Herrera
Vanessa Monserrat Romero Zavala

✉ @Profeco
✉ @RdelConsumidor
f /ProfecoOficial
f /RevistaDelConsumidorMX
@ @profecooficial
@ @revistadelconsumidormx
@ /ProfecoTV
@ @profeco
✉ rconsumidor@profeco.gob.mx

www.gob.mx/profeco



EDITORIAL

Marzo es una oportunidad para reconocer el papel fundamental que han desempeñado las mujeres en la transformación del campo, la industria, la ciencia, las artes y la vida pública de nuestro país. En el marco del Día Internacional de la Mujer, esta edición invita a reflexionar sobre su contribución y a conocer el compromiso social de las mujeres que hoy encabezan distintas áreas de la Profeco, trabajando todos los días en favor de las personas consumidoras.

La independencia económica es una herramienta clave para la autonomía. Por ello, compartimos recomendaciones prácticas para fortalecer tus ingresos, mejorar tus finanzas personales e impulsar tu bienestar.

También abordamos cómo ciertas prácticas de mercado reproducen estereotipos de género y qué podemos hacer para promover un consumo más consciente y responsable. Además, encontrarás herramientas para identificar estrategias de *marketing* y publicidad engañosa.

Exploramos la importancia de fomentar una cultura de la prevención y entender las pólizas de seguros como una forma de anticiparse a imprevistos, proteger la estabilidad económica y reducir riesgos.

Como cada mes, presentamos nuestros Estudios de Calidad, en esta ocasión sobre barras de chocolate y guantes de látex para uso en el hogar, con información útil que te permitirá comparar entre la diversidad de productos para elegir mejor antes de comprar.

Porque, como lo ha señalado nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, "es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres". Desde la Profeco, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando un consumo informado, equitativo y justo para todas.

Desde la Mesa de Redacción

Colaboradores

Alma Delia Beade Ruelas
Carlos Cárdenas Ocampo
Carlos Enrique García Soto
Citlalli Hernández Mora
Daniel Arturo Gómez Rosas
Dulce Bernal
Eduardo Rodríguez Nospango

Karla Neri
Fondo de Cultura Económica

Gabriela López Aparicio
Jesi Areli Pulido Betancourt
Miriam Pérez Temoxtle
Nidia Karen Murrieta Roque
Rufino Eduardo Esquivel Ochoa
Stephany Abigail Samaniego Soria
Yessenia Salado Olivarez

Estefanía López Ávila
Condusef

Las marcas utilizadas en la Revista del Consumidor son con fines informativos y/o comparativos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

¿QUIÉN PROGRAMA TUS COMPRAS?

EL CÓDIGO SECRETO DEL CONSUMO COMPULSIVO

POR: KARENINJA



NUESTRO CEREBRO TIENE 50,000 AÑOS... Y CASI CERO ACTUALIZACIONES. SEGUIMOS USANDO SOFTWARE DE LA ERA DE LAS CAVERNAS EN EL MUNDO DE TIKTOK Y OFERTAS FLASH.



EVOLUCIONAMOS PARA DESEAR LA GRATIFICACIÓN INSTANTÁNEA. ANTES ERA COMIDA; AHORA ES EL VESTIDO "PERFECTO" EN INSTAGRAM. EL INSTINTO ES EL MISMO.



CADA COMPRA IMPULSIVA ACTIVA EL BOTÓN DE RECOMPENSA CEREBRAL.



ES PURA QUÍMICA: DOPAMINA INSTANTÁNEA, SEGURIDAD EFÍMERA.

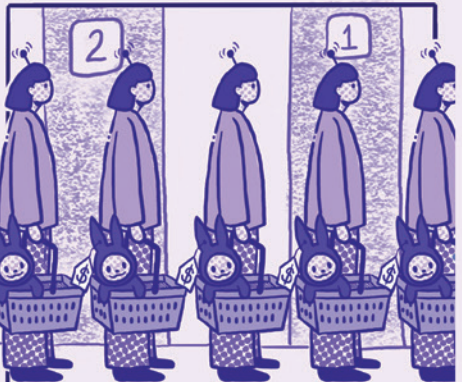
PERO ESE "LIKE" EMOCIONAL DURA POCO. ¿QUÉ VACÍO INTENTAMOS LLENAR? EL CONSUMO PROMETE... PERO NO LLENA.



NUESTRO CEREBRO TEME MÁS A LA PÉRDIDA QUE A GANAR EN EL FUTURO.



POR ESO NOS AFERRAMOS A TRABAJOS QUE NO NOS GUSTAN... Y COMPRAMOS PARA SENTIR QUE TENEMOS EL CONTROL.



SEGUIMOS A LA MANADA POR INSTINTO. HOY, LOS ALGORITMOS SON EL NUEVO PASTOR: NOS GUÍAN HACIA LAS COMPRAS BARATAS, LA VALIDACIÓN SOCIAL... Y LA DEUDA.

EL MARKETING HACKEA NUESTRA MENTE CON NOTIFICACIONES DISEÑADAS PARA DESPERTAR EL DESEO.



CADA ALERTA ES UN CLIC PROGRAMADO.

PODEMOS RESETEAR EL SISTEMA.



ELEGIR PLACERES NO MONETIZADOS: CREAR, COMPARTIR, APRENDER. LA VERDADERA SEGURIDAD NO ESTÁ EN LO QUE TENEMOS, SINO EN LO QUE SOMOS.

LA PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN CEREBRAL DEPENDE DE TI. ESPERA 24 HORAS ANTES DE HACER UNA COMPRA Y PREGÚNTATE:



¡RESETEA TU CONSUMO Y PROGRAMA TU FUTURO!

Las líderes en la Profeco

Un ejemplo de perseverancia, resiliencia
y compromiso social.



Un momento histórico para las mujeres en México. "Después de, al menos, 503 años, por primera vez, llegamos las mujeres a conducir los destinos de nuestra hermosa nación. Y digo llegamos porque no llego sola, llegamos todas", pronunció la doctora Claudia Sheinbaum Pardo al rendir protesta como la primera presidenta de la República Mexicana en el Congreso de la Unión en 2024.



El nombramiento de la primera mujer presidenta marca un hito en la transformación de nuestro país, motiva a las mexicanas a buscar nuevos horizontes con la confianza en sus capacidades para alcanzar cualquier meta. A su vez, ellas inspiran a hijas, hermanas, sobrinas, nietas y amigas.

Sin embargo, aunque las mujeres han sido pilares en las labores del campo, la industria, la ciencia, las artes y la política, los prejuicios e ideologías han limitado su participación plena durante décadas, lo que ha dificultado su acceso a puestos directivos o de alto mando, aun cuando tuvieran las capacidades, conocimientos y habilidades para ello.

Además, los roles sociales establecidos y arraigados, la falta de sensibilidad sobre la maternidad, la brecha salarial, la sobrecarga de trabajo, menor reconocimiento en comparación con sus compañeros hombres, la perpetuación de estereotipos de género y sus implicaciones emocionales son solo algunos de los obstáculos históricos que las mujeres han enfrentado para alcanzar sus objetivos.

Como resultado de una lucha constante por el reconocimiento de sus derechos, las mexicanas no solo votan y acceden a la educación, sino que ejercen su autonomía y libertad en entornos dignos. Su participación efectiva en todos los niveles de decisión de la vida política, económica y pública es el motor que garantiza la paridad, además de que consolida una sociedad justa, democrática y equitativa.

El liderazgo femenino en la Profeco

En la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), la participación de las mujeres en la toma de decisiones es fundamental. Actualmente, más del 70 % de las posiciones de liderazgo están encabezadas por mujeres:

Lic. Ana Karen Basurto Scott
Directora General de Planeación y Evaluación

Mtra. Andrea González Hernández
Subprocuradora de Verificación y Defensa de la Confianza

Lic. Claudia Naomi Fuentes Frago
Coordinadora General de Educación y Divulgación

Mtra. Gabriela Limón García
Subprocuradora Jurídica

Dra. Irene Quinto Montenegro
Titular del Órgano Interno de Control

Mtra. Juanita del Rocío Rubio Hermosillo
Directora General de Oficinas de Defensa del Consumidor

Lic. Rebeca Olivia Sánchez Sandín
Subprocuradora de Servicios

Mtra. Vanessa Monserrat Romero Zavala
Directora General de Información Institucional y Vinculación Social





"Siempre he pensado que debemos enfocarnos en nuestros objetivos con mucha dedicación y trabajo".

Mtra. Andrea
González Hernández
Subprocuradora de
Verificación y Defensa
de la Confianza



"Como mujeres debemos esforzarnos el doble para cumplir los diferentes roles que nos impone la sociedad, pero me impulsa tener un México mejor para todas y todos, pues amo a mi país".

Mtra. Gabriela Limón García
Subprocuradora Jurídica



"Es una gran responsabilidad ser una mujer en un puesto de alto nivel porque tienes a muchas mujeres alrededor que te miran y aprenden".

Lic. Claudia Naomi
Fuentes Fragosó
Coordinadora General de
Educación y Divulgación



"Una mujer que representa a un equipo de trabajo tiene también la responsabilidad de inspirarlo".

Lic. Rebeca Olivia
Sánchez Sandín
Subprocuradora de Servicios



En el marco del bicentenario del natalicio de Margarita Maza Parada, es importante reconocerla como una mujer clave en la transformación histórica de México, gracias a su labor diplomática y política en momentos decisivos para la nación. Hoy, su figura representa a miles de mexicanas que, desde sus propios espacios, continúan transformando nuestra realidad.

Al igual que Margarita Maza Parada, las líderes de la Procuraduría, han sabido transformar los retos en fortalezas. Su persistencia, resistencia, convicción, determinación, resiliencia, estrategia, fuerza de voluntad, entusiasmo y contar con redes de apoyo no solo impulsan su trabajo diario, sino que reafirman el compromiso de servir a la ciudadanía con excelencia.

Con iniciativa y determinación, priorizan la equidad, la empatía, la sororidad, la comunicación y el respeto en su gestión diaria. Su visión impulsa el crecimiento personal al mantener siempre un equilibrio vital con el bienestar propio y familiar.

Lograr este equilibrio, que a menudo parece inalcanzable, ha sido posible gracias a una adecuada gestión del tiempo, la corresponsabilidad en el hogar y la defensa de espacios para el autocuidado, la familia y la recreación.

Por lo tanto, lo que antes se percibía como un imposible, hoy es un desafío que estas líderes superan con éxito.

Cada jornada —retadora, desafiante, exhaustiva, dinámica, impredecible y llena de responsabilidades— está acompañada del compromiso constante, la disciplina, el aprendizaje, la motivación, la alegría, el agradecimiento y la satisfacción de servir al pueblo de México. Este compromiso con la defensa de las personas consumidoras se materializa desde las áreas que lideran.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Profeco reafirma su compromiso con la paridad de género institucional, consciente de que la participación de las mujeres en posiciones de liderazgo contribuye al plan de acción establecido en el quinto objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, Igualdad de Género, ya que en la Procuraduría como en todo el país es tiempo de mujeres.

Más allá de los retos, las mujeres mexicanas lideran con la convicción de abrir camino para todas.



"El cumplimiento de las metas no se debe a la suerte, sino a lo que construyes día con día; vas construyendo, por ello, debes saber con firmeza a dónde quieres llegar".

Dra. Irene Quinto Montenegro
Titular del Órgano Interno de Control



"La responsabilidad y saber que las personas confían en mí me impulsa a buscar la fórmula para trabajar mejor todos los días".

Mtra. Juanita del Rocío Rubio Hermosillo
Directora General de Oficinas de Defensa del Consumidor



"Nosotras mismas vamos cerrando la brecha para las mujeres que vienen detrás. Es necesario construir una sociedad de cuidados que permita la participación de todas las mujeres".

Lic. Ana Karen Basurto Scott
Directora General de Planeación y Evaluación



"Demostrarme que soy capaz de lograr lo que me propongo y mi propia familia ha sido mi motivo para seguir adelante".

Mtra. Vanessa Monserrat Romero Zavala
Directora General de Información Institucional y Vinculación Social



Ofrece atención psicológica y jurídica especializada, contención inmediata en situaciones de crisis y canalización expedita a instituciones que ofrecen servicios especializados.



Línea de las Mujeres 079 opción 1, pilar en la estrategia de igualdad sustantiva en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.



Brinda orientación, asesoría y acompañamiento de primer contacto a mujeres, adolescentes y niñas, para que puedan acceder al libre ejercicio de todos sus derechos y para aquellas que estén atravesando por algún episodio de violencia.



Disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, de forma gratuita y confidencial.



No estás sola.

Infórmate sobre tus derechos y cómo ejercerlos.
Atención a mujeres en situación de violencias.



Llama

www.gob.mx/mujeres



@mujeresgobmx



Gobierno de
México

Mujeres
Secretaría de las Mujeres

Autonomía financiera

El control de tus finanzas:
clave para la independencia
de las mujeres.

En colaboración con la



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

Bajo ciertas condiciones, cuando una mujer no tiene control sobre los ingresos de su hogar, es común que posponga decisiones importantes o acepte condiciones desfavorables por temor a perder estabilidad económica.

Ante este escenario, es indispensable que las mujeres fortalezcan sus ingresos, ya sea mediante un empleo, un negocio, un emprendimiento o actividades complementarias que les permitan ahorrar y acceder a una mejor calidad de vida.



Desafíos en materia de inclusión financiera

El acceso a productos financieros formales permite convertir los ingresos en seguridad, pues el dinero trabaja a favor de la estabilidad personal. Pero ¿cuántas mujeres tienen una cuenta de ahorro propia, a su nombre y con la libertad de disponer de ese capital?

Mujeres y ahorro formal

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2024, el 29 % de los hogares en México tiene a una mujer como jefa de familia. Sin embargo, aunque el 58.6 % de las mujeres ahorra de manera formal, esta proporción sigue siendo menor que la de los hombres, quienes alcanzan el 68 %. Esto evidencia que aún son pocas las mujeres que participan plenamente en el sistema financiero.

Toma el control de tu dinero

Tener una cuenta de ahorro a tu nombre fortalece tu autonomía y te brinda mayor control sobre tus finanzas, ya que te permite lo siguiente:

- Guardar tu capital de forma segura.
- Separar el gasto diario del ahorro.
- Recibir pagos o transferencias de manera independiente.



Ahorra con un propósito

No se trata de grandes cantidades, sino de guardar poco a poco y de forma constante para crear un fondo de emergencia, enfrentar periodos sin ingresos, concluir estudios, capacitarte en una nueva habilidad o, incluso, reservar una pensión para la vejez.

Esto es importante porque el Instituto Mexicano del Seguro Social estima que la esperanza de vida de las mujeres es, en promedio, cuatro años mayor que la de los hombres; por lo tanto, deben estar preparadas para financiar una pensión.

En muchos casos, no cuentan con una porque interrumpieron su vida laboral o asumieron tareas de cuidado sin recibir un ingreso. Esta situación reduce significativamente la posibilidad de obtener una pensión contributiva.

**Fortalece tu relación con el dinero
para tener tranquilidad en el presente y a futuro.**



La Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (2023) señala que solo el 36 % de las mujeres cuenta con un crédito formal. Es importante advertir que, al no tener historial crediticio, es más probable recurrir a la usura o a casas de empeño, las cuales imponen condiciones perjudiciales e intereses muy altos que dificultan el cumplimiento de los pagos.

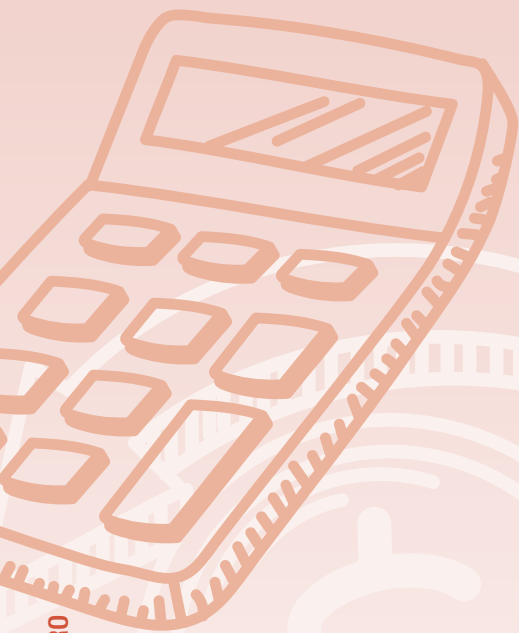
Los seguros son otro tema importante, ya que funcionan como una red de protección. La misma encuesta indica que solo dos de cada 10 mujeres han contratado un seguro. Contar con uno no solo protege a la mujer, sino también a sus dependientes. Es necesario informarse y acercarse a estas opciones de protección.

Aprende a manejar los préstamos y créditos

A menudo se solicitan préstamos para enfrentar una emergencia, por lo que es importante revisar los plazos de pago, los montos y, sobre todo, recordar que no se trata de un ingreso extra, sino de un compromiso que afectará nuestras finanzas personales a largo plazo.

La mejor manera de ver un crédito es como una inversión; es decir, asumir un compromiso de pago para obtener un beneficio futuro, impulsar un negocio o construir un historial crediticio positivo que permita resolver necesidades posteriores.





Derriba barreras

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la invitación es a visualizar las brechas de género, pero también derribar las barreras invisibles que muchas veces las acompañan, tales como:

- Creer que no saben lo suficiente sobre finanzas.
- Tener miedo de equivocarse al tomar decisiones.
- Priorizar siempre las necesidades de otras personas.

Reconocer estas situaciones permite avanzar con mayor seguridad para buscar información confiable con el fin de decidir mejor. Por ello, algunas acciones sencillas que puedes hacer para mejorar el manejo de tu dinero son:

- Contar con al menos un producto financiero a tu nombre.
- Llevar un registro básico de ingresos y gastos, aunque varíen.
- Construir gradualmente un fondo para imprevistos.
- Consultar fuentes oficiales, como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), antes de contratar un producto financiero.
- Hablar de dinero y compartir experiencias.

La independencia económica se construye paso a paso. Requiere constancia, información confiable y herramientas de apoyo, como Revisa, Compara y Decide de la Condusef, así como capacitarse en educación financiera a través del Proyecto Minerva, que ayuda a tomar decisiones financieras con mayor claridad.



📍/Condusefoficial

¡Condusef cerca de ti!



El precio invisible de los estereotipos

Evita caer en la trampa de los productos rosas para proteger tu economía.

El entorno actual, saturado de publicidad y ofertas relámpago, es el escenario perfecto para tomar decisiones de compra no planificadas, motivadas por un deseo momentáneo y poco razonado.

Los descuentos "por tiempo limitado", las notificaciones constantes, las compras a un clic y las facilidades de pago refuerzan el impulso de actuar sin reflexionar.

A esto se suman estrategias de *marketing* que aprovechan estereotipos de género para encarecer los artículos para mujer, aunque sean idénticos a los de uso general.





Este fenómeno, conocido como *impuesto rosa*, impacta directamente en tu bolsillo y genera un mercado desigual.

Acciones sencillas, como tomarse un tiempo antes de comprar, establecer prioridades, diferenciar entre deseos y necesidades y elegir la practicidad por encima del color de los productos, protegerán tu bolsillo.

No pagues más por lo mismo

Detrás de cada oferta o promoción se esconde una estrategia de *marketing* que utiliza un componente neuroquímico poderoso: dopamina. Esta sustancia activa el sistema de recompensa del cerebro, lo que provoca la sensación de placer y satisfacción que sientes al comprar algo nuevo.

En el caso del *impuesto rosa*, las marcas aprovechan este mecanismo para que las mujeres asocien los productos femeninos con bienestar personal, aunque en realidad sean más caros sin ofrecer un valor adicional.

Con el tiempo, el cerebro asocia las compras al estado de bienestar de la dopamina. El problema

es que esta emoción puede nublar tu juicio frente al *impuesto rosa*, pues terminas pagando más por una versión femenina sin notar que existen opciones neutras o masculinas idénticas a un menor costo.

La clave es conocer tus hábitos y establecer límites. Antes de comprar, practica un consumo consciente: evalúa si el producto para mujer ofrece un valor real, compáralo con versiones neutras más económicas y considera el impacto de ese costo extra a corto y a largo plazo. De esta manera, no solo cuidas tu presupuesto, sino que dejas de incentivar estas prácticas desiguales.

Compra con base en la utilidad y calidad, no por el color ni el diseño.

Recomendaciones



Evalúa las alternativas disponibles

Más allá del color, analiza las opciones con base en su calidad, precio y utilidad. No olvides considerar tu experiencia y la confianza en la marca; esto te permitirá elegir la opción que mejor se adapte a tus necesidades.



Toma decisiones informadas

Este es un paso importante para lograr una economía equilibrada. Antes de comprar, pide recomendaciones a personas de confianza. También compara precios y características en buscadores, tiendas físicas o en línea, ya que entre más información tengas, más sólida será tu decisión.



Tómate tu tiempo

Analiza los productos dirigidos a las mujeres y compáralos con la versión masculina o neutra. ¿Son realmente distintos o solo es el empaque? En la mayoría de los casos, ambos ofrecen el mismo contenido, diseño y cantidad.



Opta por otra versión

Recuerda que pagas por la utilidad y calidad del producto, no por el color del empaque.



Dale oportunidad a un producto diferente

Si el producto que utilizas no tiene una versión neutra o masculina, es el momento ideal para probar una marca distinta. Podrías llevarte una sorpresa agradable, por ejemplo, un mejor desempeño a un menor precio.



Haz un consumo inteligente

Ante el sobreprecio por cuestión de género, tu mejor herramienta es decidir conscientemente.



Fuentes:

- Organización Nacional de Mujeres. 2024. "El impuesto rosa: El costo de ser mujer". <https://now.org/blog/the-pink-tax-the-cost-of-being-a-woman/>
- PMK. 2025. "Dopamina y Consumo: El Secreto Neurobiológico tras las estrategias de marcas y el Marketing moderno". <https://www.puromarketing.com/44/215483/dopamina-consumo-secreto-neurobiologico-estrategias-marcas-marketing-moderno>

Artículo escrito por la Dirección General de Estudios sobre Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor.

**Teléfono del
consumidor**
55 5568 8722 - 800 468 8722

de lunes a viernes, de 9 a 19 h; sábados,
domingos y días feriados, de 10 a 18 h



denunciasprofeco@profeco.gob.mx
denunciapublicitaria@profeco.gob.mx
asesoria@profeco.gob.mx



@AtencionProfeco
@Profeco



/ProfecoOficial

Identifica la publicidad digital engañosa

La vigilancia y denuncia ciudadana contribuyen a un entorno digital más transparente.

En el comercio electrónico, la publicidad digital es una herramienta clave para orientar las decisiones de compra; sin embargo, cuando se utilizan mensajes exagerados o promesas sin sustento, se corre el riesgo de inducir al error, al generar expectativas equivocadas sobre los productos o servicios ofertados.

Esta situación ocurre con frecuencia en productos y servicios dirigidos principalmente a mujeres —como los relacionados con belleza, cuidado personal o bienestar—, aunque cualquier persona consumidora puede verse afectada.





Un caso hipotético

Patricia adquiere una crema facial que se anuncia con la frase "Rejuvenece al instante" y Alicia compra un tratamiento "100 % garantizado para piel seca". Ambas confían en mensajes que, por ley, deben estar respaldados por evidencia técnico-científica.

Estas afirmaciones no son simples recursos creativos, sino frases sujetas a comprobación que se deben acreditar.

Cuando un proveedor no puede demostrar lo que anuncia, la publicidad se considera engañosa. Esto genera expectativas irreales sobre los beneficios del producto y vulnera el derecho a recibir información veraz, clara y comprobable.

Ante esto, la denuncia ciudadana se convierte en una herramienta clave: si Patricia o Alicia identifican una publicidad engañosa y la reportan, no solo expresan una inconformidad personal, sino que también protegen el interés colectivo.

Regulando las prácticas publicitarias

Por esta razón, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), a través de la Dirección General de Procedimientos, monitorea constantemente la publicidad difundida en plataformas digitales, redes sociales y sitios de comercio electrónico; además, atiende las denuncias que recibe para tomar medidas preventivas.

El objetivo de atender estas denuncias no es resolver un caso individual, sino regular prácticas publicitarias que afectan a muchas personas consumidoras. Tras estos reportes, la Profeco puede sancionar económicamente a los proveedores o incluso solicitar la modificación o el

retiro de la publicidad que no cuente con sustento técnico-científico.

De esta manera, se promueve un entorno digital transparente y equitativo, donde la publicidad informa con responsabilidad. Es vital que las personas consumidoras identifiquen señales de alerta: promesas de resultados inmediatos o garantizados; términos absolutos como "100 % efectivo"; falta de estudios actualizados o testimonios exagerados. Reconocer estas prácticas permite tomar decisiones informadas y prevenir afectaciones económicas.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, vigilar la publicidad digital cobra especial relevancia, ya que es parte de la lucha por el reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres, quienes históricamente han enfrentado mensajes que refuerzan estereotipos o promesas irreales. No obstante, la protección de la Profeco es universal, pues el acceso a información veraz fortalece el ejercicio de derechos y fomenta decisiones libres y conscientes.



un beneficio individual, pues es una acción solidaria para evitar que otras personas sean afectadas y contribuir a que la publicidad informe con responsabilidad.

Si identificas publicidad digital que haga promesas exageradas o carezca de sustento técnico o científico, denúnciala al correo:

denunciapublicitaria@profeco.gob.mx

Construir un comercio electrónico ético y confiable requiere la participación de todas las personas. Cada vez que una persona consumidora cuestiona una promesa exagerada o identifica publicidad sin sustento, se fortalece un mercado más justo y transparente. Denunciar no busca

Cada reporte se suma a la labor preventiva de la Profeco y refuerza la protección de los derechos de consumo. Un mercado equilibrado se construye cuando la información es clara y el bienestar colectivo está al centro.

Identifica mensajes engañosos en el comercio electrónico y denúncialos ante la Profeco.

Artículo escrito por la Dirección General de Procedimientos de la Procuraduría Federal del Consumidor.

**Teléfono del
consumidor**
55 5568 8722 - 800 468 8722

de lunes a viernes, de 9 a 19 h; sábados,
domingos y días festivos, de 10 a 18 h



denunciasprofeco@profeco.gob.mx
denunciapublicitaria@profeco.gob.mx
asesoria@profeco.gob.mx



@AtencionProfeco
@Profeco



/ProfecoOficial

Seguros para mujeres

Anticiparse a una emergencia es un acto de responsabilidad y cuidado.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, factores biológicos y genéticos hacen que las mujeres enfrenten desafíos de salud particulares. Esto se traduce en una mayor morbilidad en comparación con los hombres y en una mayor necesidad de utilizar los servicios de salud a lo largo de la vida, especialmente en lo relacionado con la salud reproductiva.

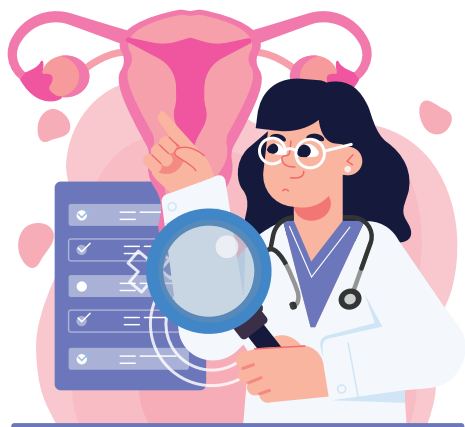
Gracias a la detección temprana, hoy enfermedades como el cáncer de mama pueden atenderse a tiempo. Sin embargo, protegerte en cada etapa de tu vida requiere más que información: implica contar con respaldo financiero.



Compara, planifica y elige el seguro más apropiado para cada etapa de tu vida.

Sector asegurador

Ofrece opciones diseñadas para las necesidades de las mujeres. Estas pólizas de gastos médicos y de vida reducen el impacto económico ante enfermedades, accidentes o imprevistos, ya que cubren aspectos clave como los siguientes:



- **Protección especializada:** se enfocan en la prevención, detección y tratamiento de enfermedades de alta incidencia femenina (cáncer de mama, de cuello uterino o de ovario).
- **Maternidad:** coberturas para el embarazo, posibles complicaciones durante el parto y atención médica del recién nacido.
- **Respaldo financiero:** constituye una red de seguridad que protege la estabilidad económica y la de los tuyos frente a eventualidades de salud o accidentes.

Seguros para mujeres

Los seguros son contratos (póliza) mediante los cuales realizas un pago periódico, llamado prima (costo del seguro), y la aseguradora se compromete a cubrir un monto determinado (suma asegurada) ante la ocurrencia de eventos imprevistos como accidentes, enfermedades, fallecimientos o desastres naturales.

El costo de un seguro varía según la edad, el género, los hábitos de salud (si fumas o no), la profesión y el nivel de protección que elijas.

En el mercado existe una amplia variedad de seguros. Conocer sus características te permitirá tomar decisiones informadas.

Tipo de seguro	Características
Seguro de vida	Para fallecimiento: cubre el riesgo de muerte. Se divide en dos tipos: • Temporal: cubre el fallecimiento durante un plazo determinado. No incluye pagos si sobrevives al final del plazo. • Vitalicio: protege toda la vida de la persona asegurada y a quien designe como beneficiarias(os) y garantiza una suma asegurada sin importar cuándo faltes. Con ahorro (mixtos): además de proteger a quienes recibirán los beneficios del seguro, incluye un componente de ahorro o inversión.
Gastos médicos	Gastos médicos mayores: cubre los gastos hospitalarios de enfermedades o accidentes estipulados en la póliza: honorarios médicos, cirugías, tratamientos, auxiliares de diagnóstico, estudios ante enfermedades, entre otros. Seguro médico estándar o básico: ofrece protección para enfermedades de alta frecuencia o alta severidad, así como una indemnización diaria por hospitalización.

Fuentes: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

¿Cuánto cuesta estar protegida?

Te mostramos el costo y los detalles del seguro de vida básico en cinco aseguradoras. Debido a que estos productos financieros se pueden ofrecer en pesos, dólares o UDIS (unidades de inversión), realizamos la conversión para que puedas comparar todos los montos en moneda nacional.

Para que tengas una referencia, se realizó un ejercicio comparativo basado en una mujer de 35 años, no fumadora y residente de la Ciudad de México.

Seguro de vida básico o más económico para mujeres de 35 años no fumadoras

Empresa	Prima mensual, semestral o anual	Coberturas	Cantidad / Suma asegurada
American Express	\$24. ⁵⁰ USD ¹ / \$443. ⁴⁰ MXN (pago mensual)	Fallecimiento	\$40,000 USD / \$707,588. ⁰⁰ MXN
		Muerte accidental (doble indemnización)	\$40,000 USD / \$707,588. ⁰⁰ MXN
		Instantes de vida, adopción / nacimiento / matrimonio	\$500 USD / \$8,844.85. ⁰⁰ MXN
		Asistencias como médico a domicilio, pago y envío de ambulancia. Servicio de tanatología	Cubierto
Axa	\$563. ⁰⁰ (prima anual \$6,196. ⁰⁰)	Básica	\$500,000. ⁰⁰
		Exención de pago de primas por invalidez total y permanente	Incluido
		Pago adicional por invalidez total y permanente	\$500,000. ⁰⁰
Banamex ²	\$526. ⁹⁹ (pago mensual) \$6,324. ⁰⁰ (pago anual)	Suma asegurada por fallecimiento	\$250,000. ⁰⁰
		Anticipo para gastos funerarios	\$25,000. ⁰⁰
		Adicional por enfermedades graves	\$125,000. ⁰⁰
		Pago anticipado por enfermedad terminal	\$125,000. ⁰⁰
		Ambulancia terrestre	Dos servicios al año
		Check up para el asegurado	Una vez al año
BBVA	\$425. ¹⁷ (12 pagos mensuales) \$2,465. ⁹⁹ (dos pagos semestrales) \$4,676. ⁸⁷ (un pago anual)	Fallecimiento (incluye anticipo por enfermedades graves)	\$500,000. ⁰⁰
		Muerte accidental	\$500,000. ⁰⁰
		Primer diagnóstico de cáncer	\$150,000. ⁰⁰
		Invalidez total y permanente	\$250,000. ⁰⁰
		Gastos funerarios	\$25,000. ⁰⁰
		Apoyo diario por hospitalización	\$3,000. ⁰⁰

¹ Las cifras se presentan en dólares. Para realizar la conversión a pesos mexicanos se utilizó el tipo de cambio FIX de \$17.6897, del 15 de enero de 2026, registrado por el Banco de México.

² Con cargo automático a tu cuenta o tarjeta Banamex de forma mensual, trimestral, semestral o anual.

Empresa	Prima mensual, semestral o anual	Coberturas	Cantidad / Suma asegurada
MetLife ¹	\$3,386. ⁷³ (prima anual)	Básica	\$500,000. ⁰⁰
		Exención de pago de primas por invalidez	Cubierto
		Pago anticipado de suma asegurada por invalidez	\$500,000. ⁰⁰
		Indemnización por muerte accidental	\$500,000. ⁰⁰
		Gastos funerarios	\$100,000. ⁰⁰
		Enfermedad terminal	Cubierto

¹ El periodo de protección es de 10 años.
Fuente: Información proporcionada por los bancos y aseguradoras el 13 de enero de 2026, por lo que a la fecha de publicación de este artículo puede haber cambiado.

Seguro de gastos médicos mayores individual para mujeres de 35 años de acuerdo con el tipo de deducible
También presentamos un ejercicio comparativo sobre el costo de un seguro de gastos médicos mayores (con un 10 % de coaseguro y dos deducibles distintos) frente al seguro médico básico.

Más económico (\$7,000 a \$10,000)

Institución / Producto / Suma asegurada cobertura básica	Deducible y nivel hospitalario	Coberturas adicionales					
		Tratamientos dentales	Ayuda por maternidad	Extensión de coberturas por muerte del titular	Padecimientos congénitos	Emergencia en el extranjero	Prima neta básica anual
Plan Seguro Plan Seguro Esencial \$6,307,400. ⁰⁰	\$9,461. ⁰⁰ Medio alto	✓	✓	✗	✓	\$	\$14,636. ⁸²
Mapfre México Protección Médica a tu Medida (individual) \$40,000,000. ⁰⁰	\$10,000. ⁰⁰ Óptimo	\$	\$	\$	✓	\$	\$17,078. ⁴⁹
Sura Ala Azul Plus \$15,000,000. ⁰⁰	\$8,000. ⁰⁰ Red cerrada, nivel hospitalario referencia B	✗	✓	✗	✓	✗	\$18,388. ⁸⁴

✓ Incluido en el costo de la cobertura básica \$ Se puede incluir con costo adicional ✗ No ofrece el producto

Más caro (\$30,001 a \$40,000)

Institución / Producto / Suma asegurada cobertura básica	Deducible y nivel hospitalario	Coberturas adicionales					
		Tratamientos dentales	Ayuda por maternidad	Extensión de coberturas por muerte del titular	Padecimientos congénitos	Emergencia en el extranjero	Prima neta básica anual
Mapfre México Protección Médica a tu Medida (individual) \$40,000,000.00	\$40,000.00 Óptimo	\$	\$	\$	✓	\$	\$7,638.08
Plan Seguro Plan Seguro Esencial \$6,307,400.00	\$31,537.00 Medio alto	✓	✓	✗	✓	\$	\$11,298.37
Seguros Monterrey Alfa Medical \$140,000,000.00	\$38,000.00 Íntegro	✓	✓	✓	✓	✓	\$13,862.87
Axa Flex Plus \$31,500,000.00	\$35,000.00 Diamante-Roble	✓	✓	✗	✓	\$	\$17,559.70
BBVA Seguros Gastos Médicos Individual o Familiar \$40,000,000.00	\$35,000.00 Todos los hospitales, sin restricción	✓	\$	✗	✓	\$	\$21,133.99
GNP Seguros Línea Azul Premium \$49,376,000.00	\$32,000.00 Omnia	✗	✓	\$	✓	✓	\$32,738.46

✓ Incluido en el costo de la cobertura básica \$ Se puede incluir con costo adicional ✗ No ofrece el producto

Fuente: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Simulador de Gastos Médicos Mayores. Información del 16 de enero de 2026, por lo que a la fecha de publicación de este artículo puede haber cambiado.



Precios de seguros básicos de gastos médicos para mujeres de 35 años residentes de la CDMX

A continuación, se muestran precios y características de 14 seguros con el costo anual más bajo, de acuerdo con información del Registro de Seguros Básicos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef):

Entidad financiera y costo total anual			
Zurich \$1,238.⁹⁵	Seguros Atlas \$1,382.⁶⁶	Axa \$1,820.³⁸	Seguros Monterrey \$2,437.⁹⁸
Inbursa Patrimonial \$1,253.²⁹	Tokio Marine \$1,481.⁹³	Plan Seguro \$2,018.²²	Santander \$2,440.⁵⁹
Inbursa Seguros \$1,253.²⁹	Mapfre México \$1,520.⁹²	HDI Seguros \$2,107.⁷³	—
GNP Seguros \$1,326.²¹	MetLife \$1,651.⁷⁸	Seguros Banorte \$2,399.⁷²	—

Características principales					
Cobertura (hospitales públicos y privados)	Padecimiento	Exclusiones y observaciones	Suma asegurada (SMDGVDF)****	Tiempo máximo de pago	Periodos de espera
Renta diaria por hospitalización	Enfermedades y accidentes cubiertos en gastos médicos, sin periodo de espera	Aplican exclusiones	½ **	30 días por padecimiento	30 días. No aplica en accidentes
	Padecimientos: ginecológicos, columna vertebral, glándulas mamarias, adenoiditis, amigdalitis, hemorroides, fístulas y fisuras rectales (o prolapsos del recto), hernias y eventraciones, nariz, senos paranasales y complicaciones del recién nacido*				12 meses
	Parto normal / Cesárea*	Aplican exclusiones. Se cubren complicaciones del parto, máximo hasta 30 días	½ **	2 días	12 meses
Indemnización por enfermedades de alta frecuencia***	Colecistectomía / Litotripsia / Apendicectomía	Aplican exclusiones	5	No aplica	3 meses
	Fractura de huesos	Excepto pies, manos y nariz	1		No aplica

Características principales					
Cobertura (hospitales públicos y privados)	Padecimiento	Exclusiones y observaciones	Suma asegurada (SMDGVDF)****	Tiempo máximo de pago	Periodos de espera
Indemnización por enfermedades de alta severidad***	Cáncer	Cáncer de piel e <i>in situ</i> son excluidos	20	No aplica	3 meses
	Sida	Aplican exclusiones			4 años
	Infarto cardiaco agudo, cirugías de corazón y derrame o infarto cerebral				3 meses
	Trasplante de órganos mayores				3 meses
	Insuficiencia renal crónica				3 meses
	Politraumatismos				No aplica

Nota: este producto básico ofrece protección por enfermedades de alta frecuencia, de alta severidad y el pago de una renta diaria por hospitalización.

*Reinstalación.

**Monto de indemnización por día.

***En el caso de indemnización por enfermedades de alta frecuencia o alta severidad, únicamente se indemnizará una vez por padecimiento.

****Salario Mínimo Diario General Vigente en el Distrito Federal (SMDGVDF).

Fuente: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. "Bienvenido al REBSA". <https://registros.condusef.gob.mx/resba/index.php>



Conceptos clave sobre seguros

- **Prima:** precio del seguro.
- **Siniestro:** el evento o accidente por el cual puedes recibir una indemnización por parte de la aseguradora.
- **Póliza:** está compuesta por los siguientes conceptos:
 - **Condiciones generales:** es el contrato completo que indica qué cubre el seguro y las razones por las cuales no te pagarían (exclusiones).
 - **Carátula:** primera página o portada del contrato que resume los datos clave y personales del seguro.
 - **Coberturas:** son los riesgos específicos (enfermedades, accidentes o eventos) ante los cuales el seguro te protege.
 - **Deducible:** cantidad fija que debes pagar antes de que la aseguradora te indemnice.
 - **Suma asegurada:** monto máximo que te paga la aseguradora en caso de que ocurra un siniestro.
 - **Coaseguro:** porcentaje del total de la cuenta que también deberás pagar (además del deducible).
 - **Endosos:** documentos adicionales que modifican, añaden o restringen beneficios al contrato original de una póliza de seguro.
 - **Exclusiones:** se refiere a lo que el seguro no va cubrir.

Recomendaciones



Compara opciones

Revisa las características de cada seguro y la reputación de la aseguradora.¹



Considera el primer pago

Los seguros médicos básicos aplican el cobro por los derechos de póliza desde el primer recibo; por ello, será mayor a los siguientes.



Pon tu salud a tu favor

Si gozas de buena salud y no fumas, puedes obtener primas más accesibles.



Define tu presupuesto

Evalúa tus ingresos para evitar recargos o la cancelación de tu póliza.



Considera deducible y coaseguro

Un deducible más alto reduce la prima. Elige un monto que puedas cubrir para pagarlo en caso de emergencia.



Designa a beneficiarias(os) de tu seguro

Define el porcentaje por persona y nombra a una fiduciaria o un fiduciario si alguna de ellas es menor de edad.



Calcula tu suma asegurada

Establece una cantidad que garantice la estabilidad financiera de tu familia.



Revisa la cláusula de preexistencia

Son enfermedades previas a la contratación; pueden no cubrirse o tener restricciones y costos adicionales.



Paga de forma anual

Si puedes, evita los pagos mensuales o trimestrales, ya que en una sola exhibición es más económico.



Elige aseguradoras y agentes confiables

Contrata con compañías acreditadas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y con agentes con cédula oficial.



Verifica tus datos

Asegúrate de que el contrato no tenga errores en tu información personal y seguro contratado.



Organiza tu documentación

Guarda tu póliza en un lugar seguro e informa a alguien de confianza dónde se encuentra.



Infórmate antes de cancelar

Muchos seguros se cargan automáticamente a tu tarjeta de crédito. Antes de cancelar, verifica el proceso correcto para evitar cargos adicionales.



Actúa en caso de incumplimiento

Si la aseguradora no cumple, puedes contactar a la Condusef: 55 5340 0999 o en www.condusef.gob.mx.



Consulta y compara

Utiliza los simuladores de la Condusef: <https://www.condusef.gob.mx/index.php?p=simuladores>.

Artículo escrito por la Dirección General de Estudios sobre Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor.

¹ Consulta el Buró de Entidades Financieras de la Condusef en <https://www.buro.gob.mx/>

Fuentes:

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2024. "Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023". <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2023/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2025. "Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2024". <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2024/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2026. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas; Estadísticas Vitales. <https://www.inegi.org.mx/programas/edr/#tabulados>
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Seguros. https://www.cnsf.gob.mx/cnsf/revista/Documentos%20compartidos/Reporte%20de%20Coyuntura%20Económica%20y%20de%20Seguros%20marzo%202022_VF.pdf
- Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. "Seguros". <https://sitio.amis.com.mx/seguros>

Fresa: roja y vibrante

Delicioso fruto rojo de sabor dulce, aroma refrescante y cosecha delicada.



A escala mundial, se estima que existen más de mil variedades de fresa. Esta pequeña fruta, llena de sabor, debe cosecharse manualmente cada tres días y manejarse con mucho cuidado.

La fresa sobresale por su versatilidad en la cocina, ya que puede consumirse fresca o como ingrediente estrella en postres, bebidas, mermeladas e incluso en platillos salados.

De Francia a México

En nuestro país, el cultivo de fresa comenzó en el estado de Guanajuato con variedades originarias de Lyon, Francia; posteriormente, se extendió a otras entidades.

Actualmente, México es una potencia productora de fresa; destacan en la producción nacional los siguientes estados:

- Baja California 19.7 %
- Guanajuato 15.5 %
- Michoacán 59.2 %



Producción de fresa en México

- La fresa se identifica como un cultivo cíclico y perenne. En México, su explotación se realiza bajo sistemas de riego, lo que permite programar los mayores cortes durante el primer semestre del año.
- En 2024, su producción alcanzó las 696 113 toneladas y representó el 2.4 % de la producción nacional.
- En 2023, el 56.9 % de la producción nacional se exportó a 40 países.
- El consumo anual de fresa por habitante es de aproximadamente 2.4 kg.
- El 5.9 % de la cosecha del mundo proviene de México, por lo que ocupa el 5.º lugar mundial como productor de fresa.





Beneficios y composición nutricional

- Es una excelente fuente de vitamina C, antioxidantes y fibra. Estos nutrientes fortalecen el sistema inmunológico, combaten el envejecimiento celular y favorecen la absorción del hierro, así como una buena digestión.
- Su bajo contenido calórico la convierte en un alimento ideal para incluir en la dieta diaria.
- Su aporte de potasio es fundamental para la transmisión y generación del impulso nervioso, el correcto funcionamiento de la actividad muscular y el equilibrio de líquidos en el cuerpo.
- La fresa contiene diversos ácidos orgánicos, entre los que destacan:
 - Ácido cítrico, que potencia la acción de la vitamina C. Además, posee una acción desinfectante y alcalinizadora de la orina.
 - Ácido salicílico en pequeñas cantidades, el cual tiene propiedades antiinflamatorias y anticoagulantes. También contiene ácido málico y ácido oxálico.
 - Ácido fólico, que interviene en la producción de glóbulos rojos y blancos y la formación de anticuerpos del sistema inmunológico.



Aporta vitamina C, antioxidantes y fibra, lo que fortalece el sistema inmunológico.



Precios

Te presentamos los precios mínimo, máximo y promedio de la fresa en canastilla de 454 g. La información corresponde al programa Quién es Quién en los Precios (qpp.profeco.gob.mx) de la Procuraduría Federal del Consumidor del 3 al 6 de febrero de 2026; por lo tanto, a la fecha de publicación puede haber cambiado.

Ciudad	Precio mínimo o único (\$)	Precio máximo (\$)	Precio promedio (\$)
Acapulco	58. ⁸⁰	89. ⁹⁰	74. ³⁵
Aguascalientes	49. ⁰⁰	65. ⁹⁰	55. ⁷²
Campeche	59. ⁰⁰	70. ⁰⁰	64. ³³
Cancún	64. ⁰⁰	79. ⁰⁰	71. ⁵⁰
Chihuahua	49. ⁸⁰	67. ⁰⁰	58. ⁶⁰
Ciudad de México	44. ⁸⁰	79. ⁹⁰	60. ⁵⁸
Ciudad Juárez	49. ⁰⁰	79. ⁰⁰	65. ⁷⁴
Cuernavaca	50. ⁰⁰	79. ⁹⁰	63. ⁴⁷
Culiacán	38. ⁹⁰	79. ⁰⁰	59. ²⁶
Durango	45. ⁰⁰	59. ⁹⁰	50. ⁹⁴
Guadalajara	44. ⁸⁰	85. ⁰⁰	58. ¹⁷
La Paz	39. ⁰⁰	62. ⁰⁰	48. ⁹⁶
León	44. ⁸⁰	89. ⁹⁰	54. ⁰⁵
Mérida	55. ⁰⁰	82. ⁹⁵	64. ⁸⁵
Monterrey	44. ⁹⁹	69. ⁹⁵	58. ⁶²
Morelia	44. ⁸⁰	79. ⁹⁰	66. ⁹²
Oaxaca	55. ⁰⁰	64. ⁰⁰	60. ⁰⁰
Puebla	44. ⁸⁰	89. ⁹⁰	64. ⁵⁶
Querétaro	59. ⁰⁰	79. ⁹⁰	64. ⁷⁶
Saltillo	59. ⁰⁰	69. ⁹⁰	64. ²²
San Luis Potosí	44. ⁸⁰	89. ⁹⁰	64. ⁶⁵
Tampico	48. ⁹⁰	69. ⁹⁵	62. ⁶¹
Tijuana	44. ⁸⁰	79. ⁰⁰	59. ⁵⁴
Tlaxcala	49. ⁰⁰	64. ⁰⁰	56. ⁵⁰
Tuxtla Gutiérrez	64. ⁰⁰	89. ⁹⁰	76. ⁹⁵
Villahermosa	46. ⁰⁰	78. ⁰⁰	59. ³¹
Zacatecas	44. ⁸⁰	90. ⁰⁰	58. ⁶¹

Fuente: Profeco. Quién es Quién en los Precios. Información recabada del 3 al 6 de febrero de 2026, por lo que a la fecha de publicación de este artículo puede haber cambiado.



Recomendaciones de compra y conservación



Verifica su aspecto

Elige las fresas firmes al tacto, pero no excesivamente duras. Evita las que tengan golpes, cortes, restos de jugo o signos de moho.



Elige las de color rojo brillante

Revisa que su coloración sea uniforme y que su apariencia luzca fresca y atractiva.



Percibe su aroma

Su olor debe ser intenso y dulce. Si es tenue, es probable que tengan poco sabor.



Evita que deterioren al resto

Separa las fresas que estén en mal estado o demasiado maduras para impedir que afecten a las demás.



Lávalas y desinféctalas justo antes de consumirlas

De esta forma, evitarás que la humedad las descomponga prematuramente.



No les retires el pedúnculo antes de tiempo

Quita las hojitas verdes hasta el momento de comerlas; esto ayuda a evitar que entren en contacto con microorganismos.



Guárdalas en el refrigerador

Colócalas en el cajón superior o en el de las frutas y verduras. También puedes acomodarlas en un lugar fresco y ventilado y procura que no estén amontonadas.



Si no las consumirás pronto, congélalas

Límpialas y congélalas en una bandeja extendida. Una vez congeladas, guárdalas en una bolsa hermética o recipiente con tapa. Ten en cuenta que, al descongelarlas, perderán su textura y apariencia original.

Haz un consumo informado

Con la herramienta Quién es Quién en los Precios puedes comparar precios para tomar las mejores decisiones de compra. Entra a:



qpp.profeco.gob.mx

Fuentes:

- Consumer Eroski. "Frutas de la A a Z: fresa". <https://frutas.consumer.es/fresa/propiedades>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural/Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. "Panorama Agroalimentario, 2018-2024". <https://panorama.agricultura.gob.mx/vista/panorama-agroalimentario.php>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural/Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. 2025. "Producción agrícola". <https://www.gob.mx/agricultura/dgsiap/acciones-y-programas/produccion-agricola-404122>

Artículo escrito por la Dirección General de Estudios sobre Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor.



Esquimole

de pollo con quelites y flor de gato

MARZO 2026 | PLATILLO SABIO

En la cosmovisión de los pueblos originarios, cada alimento es sagrado porque nutre el alma y el cuerpo, por lo que existe una relación entrañable con la madre tierra.

Esta receta proviene de la bella sierra de Zongolica en Veracruz. Es el resultado de una salsa de jitomate espesada con maíz tostado y molido, que aporta un toque ahumado y crujiente. Se considera un platillo de festejo que se consume en las fiestas patronales.

Otro de los ingredientes estelares es la flor de gato; su aspecto es parecido a una mazorquita de maíz y posee un aroma perfumado a lavanda.

La conjunción de estos ingredientes da como resultado un caldo nutritivo y delicioso que nos conecta con nuestra historia. Te invitamos a prepararlo en compañía de tus seres queridos.



Si quieres ver esta y otras recetas, suscríbete a nuestro canal de YouTube **Profeco TV**



Prepáralo en tu casa y etiquétanos en Instagram
#PlatilloSabioProfeco y @revistadelconsumidormx



La titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, y la cocinera tradicional Miriam Pérez Temoxtle muestran la Cartilla de Derechos de las Mujeres, una herramienta clave para fortalecer la participación comunitaria.

Tejer derechos para construir comunidades

Desde la cocina tradicional hasta la organización territorial, la Red Nacional de Tejedoras de la Patria impulsa el liderazgo de las mujeres.

En 2010, la cocina tradicional mexicana fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco, al ser un reflejo de la historia de los pueblos indígenas y de la persistencia de los alimentos ancestrales.

Para Miriam Pérez Temoxtle, la cocina es memoria viva porque transmite la riqueza de nuestra patria e identidad y fortalece nuestra soberanía alimentaria. Para ella, el fogón es el corazón del hogar.

Con el objetivo de visibilizar los aportes de su comunidad, Miriam decidió integrarse a la Red Nacional de Tejedoras de la Patria. Esta iniciativa, que forma parte de las Políticas de Bienestar para las Mujeres, ha permitido iniciar la formación en defensa de sus derechos para el bienestar de sus comunidades.

A la fecha, se han registrado 143 229 mujeres a nivel nacional. Para Citlalli Hernández Mora, titular de la Secretaría de las Mujeres, uno de los principales impactos de la Red ha sido el reconocimiento y la visibilización del trabajo comunitario que han realizado en sus territorios.

Con esta iniciativa, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, se construye una red nacional de mujeres que compartan sus aprendizajes, fortalezcan su liderazgo comunitario y cuenten con herramientas concretas para seguir generando bienestar en sus familias, comunidades y territorios.

El registro a la Red Nacional de Tejedoras es voluntario y se realiza a través de:

tejedorasdelapatria.mujeres.gob.mx

Esquimole de pollo con quelites y flor de gato



Ingredientes

- ▶ 30 g de chiles de árbol secos, desvenados y tostados
- ▶ 3 chiles guajillos secos, desvenados y tostados
- ▶ 1 cebolla blanca
- ▶ ½ cabeza de ajo
- ▶ 5 flores de gato
- ▶ 100 g de jitomates *cherry*
- ▶ 500 g de maíz tostado y molido
- ▶ 6 piezas de pollo (pierna y muslo)
- ▶ 200 g de quelites blancos lavados y desinfectados
- ▶ 150 g de guías de chayote lavadas y desinfectadas
- ▶ 1 hoja santa lavada y desinfectada
- ▶ 2 nopales picados
- ▶ 80 g de manteca de cerdo
- ▶ Sal al gusto
- ▶ 4 L de agua purificada



Procedimiento

1. En una olla con agua hirviendo pon a cocer el pollo con tres dientes de ajo, ¼ de cebolla y una pizca de sal.
2. Hierve agua en otra olla, agrega los jitomates *cherry* y cuécelos por 3 o 4 minutos.
3. En un molcajete o licuadora muele los chiles, agrega un poco del agua de la cocción de los jitomates y sigue moliendo. Agrega un diente de ajo, ¼ de cebolla, incorpora los jitomates y sazona.
4. Pon a hervir el agua de los jitomates y, cuando suelte el hervor, blanquea en ella la flor de gato. Luego,

añádela al molcajete y continúa martajando. La salsa debe tener una consistencia espesa. Coloca el maíz molido en un poco del caldo de pollo y mezcla hasta obtener una consistencia similar a la de una pasta sin grumos.

5. En una cacerola caliente a fuego medio coloca la manteca y acitrona ajo y cebolla. Retíralos y añade la salsa y el maíz. Mezcla muy bien e incorpora la hoja santa troceada.
6. Añade el resto del caldo, las piezas de pollo, los quelites, las guías de chayote y los nopales. Mezcla y cocina por 10 minutos.



Notas:

- Puedes utilizar palmitos en vez de flor de gato.
- Si no consigues quelites blancos, utiliza quelites verdes, acelgas o quintoniles.
- Es posible sustituir las guías de chayote con verdolagas o hua-zontles.
- Puedes sustituir el maíz molido y tostado con 200 g de masa.
- Al comprar flores de gato, fíjate en su color: si están verdes, es recomendable no usarlas; deben ser blancas.



Costo promedio: \$183



Porciones: 6



Tiempo de preparación: 50 min



INFORMACIÓN NUTRIMENTAL

por porción 382 g

kcal	551.1
Grasa	21.7 g
Proteína	31 g
Carbohidratos	59.1 g
Fibra	9.1 g
Colesterol	102.6 mg

Quién es Quién
en los preciosPrecios levantados en la
Ciudad de México y zona
metropolitana del 12 al 13
de febrero de 2026.

Citlalli Hernández Mora, titular de la Secretaría de las Mujeres, y Miriam Pérez Temoxtle, cocinera tradicional de Zongolica, Veracruz, integrante de la Red Nacional de Tejedoras de la Patria.

Nos acompañaron Miriam Pérez Temoxtle, cocinera tradicional, y Citlalli Hernández Mora, titular de la Secretaría de las Mujeres.

Miriam continuó el legado familiar de la cocina tradicional gracias a la sazón de su abuela paterna. Más adelante estudió gastronomía, lo que le permitió profesionalizar sus técnicas y esquematizar el conocimiento ancestral.

Hoy, Miriam participa en la Red Nacional de Tejedoras de la Patria, programa que, como indica la secretaria de las Mujeres, fortalece la identidad de las mujeres como actrices de bienestar en sus comunidades.

Miriam también es fundadora del Colectivo Siwalcentli-Mujeres del Maíz, que apoya a cocineras, artesanas y médicas tradicionales para desarrollar más habilidades. En 2025, recibió el Premio Nacional a la Promoción de los Derechos de las Mujeres Indígenas "Martha Sánchez Néstor".

Chocolate

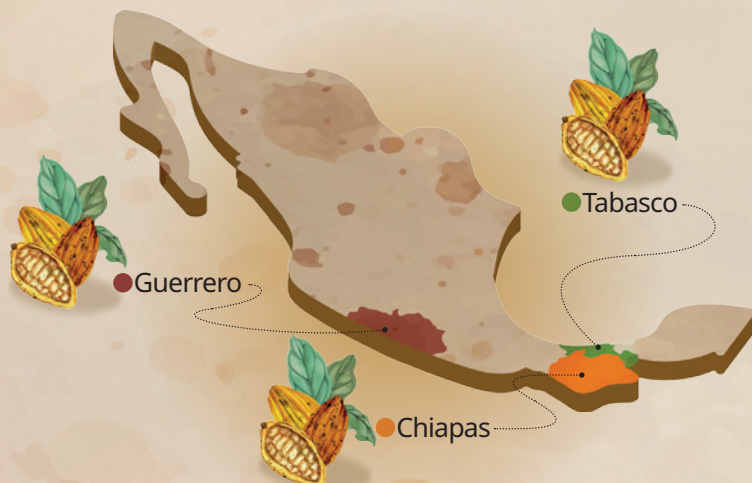
Del campo a la barra: descubre la riqueza del cacao mexicano que le da origen.

El chocolate es un alimento emblemático de México. Su historia está estrechamente ligada al cacao, una semilla que se ha cultivado en nuestro territorio desde hace miles de años.

Desde la época prehispánica, el cacao ha sido valorado no solo por su perfil de sabor único, sino también debido a su importancia cultural y económica.

Cacao mexicano

Actualmente, el cacao mexicano es apreciado internacionalmente y se exporta a países como Suiza, Japón, Estados Unidos, Bélgica y Ecuador.¹ La producción nacional se concentra principalmente en tres estados:²



Del cacao al chocolate

La versatilidad del cacao permite la creación de diversos productos elaborados, que van desde barras de chocolate y dulces hasta tabletas y chocolate en polvo para preparar bebidas y comidas tradicionales.



MARZO 2026 | PARA SABER

Beneficios del cacao

En los últimos años, la tendencia de consumo de chocolate se ha desplazado hacia productos con mayor porcentaje de cacao y menor contenido de azúcar, ya que el cacao contiene antioxidantes que ayudan a combatir los radicales libres en el cuerpo y pueden reducir el riesgo de enfermedades cardíacas.

La ingesta moderada de chocolate oscuro también contribuye a mejorar la salud cardio-

vascular, ya que favorece la circulación sanguínea, aumenta los niveles de colesterol de alta densidad (HDL) y reduce la presión arterial.³

No obstante, es importante considerar la calidad entre los productos disponibles en el mercado, pues no todos los chocolates son iguales. Gran parte de la oferta comercial se caracteriza por tener un alto contenido de azúcar y grasa, que contrarresta los beneficios naturales del cacao.

¹ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Coordinación General de Información, Inteligencia y Evaluación y Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. 2025. *Panorama Agroalimentario 2018-2024*. <https://drive.google.com/file/d/1JmhJjugf3DfpAgvV6qdT2AR2uje1RRHQ/view>

² Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. 2024. "De México para el mundo: cacao". <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/de-mexico-para-el-mundo-cacao>

³ Pochteca. 2025. "La Fascinante Química del Chocolate: un viaje al corazón de un manjar delicioso". <https://mexico.pochteca.net/la-fascinante-quimica-del-chocolate-un-viaje-al-corazon-de-un-manjar-delicioso/>

Clasificación

La categorización del chocolate depende de diversos factores, entre los que destaca el tipo de grano de cacao utilizado. Por ejemplo, se reconocen dos vertientes de granos: los fuertes y los suaves, que se diferencian principalmente por su nivel de amargura y dan lugar a sabores más intensos o más suaves.

Las clasificaciones para el chocolate en barra se rigen por la NOM-186-SSA1/SCFI-2013, *Cacao, chocolate y productos similares, y derivados del cacao. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial. Métodos de prueba*. Esta normativa define a los productos de la siguiente manera:



Chocolate

Producto homogéneo elaborado a partir de la mezcla de dos o más de los siguientes ingredientes: pasta de cacao, manteca de cacao, cocoa, adicionado de azúcares u otros edulcorantes, con independencia de que se utilicen otros ingredientes, tales como productos lácteos y aditivos para alimentos.



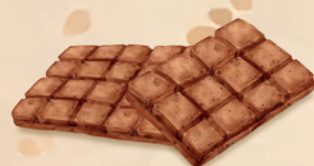
Chocolate amargo u oscuro y semiamargo

Hecho a partir de la mezcla de pasta de cacao, manteca de cacao, cocoa, adicionada de azúcares u otros edulcorantes. Asimismo, puede contener otros ingredientes opcionales tales como productos lácteos y aditivos para alimentos.



Chocolate blanco

Elaborado a partir de manteca de cacao, productos lácteos, azúcares u otros edulcorantes, aromatizantes e ingredientes opcionales.



Chocolate con leche

Producido a partir de la mezcla de dos o más de los siguientes ingredientes: pasta de cacao, manteca de cacao, cocoa, adicionado de azúcares u otros edulcorantes, extracto seco de leche referido a la adición de ingredientes lácteos en sus proporciones naturales, salvo que la grasa de leche podrá agregarse o eliminarse, así como de otros ingredientes opcionales y aditivos para alimentos.

Sellos en los etiquetados del chocolate

Debido al contenido de azúcares y grasas que pueden contener estos productos, es importante consultar el Sistema de Etiquetado Frontal.

Antes de tu compra, identifica los sellos de advertencia y las leyendas precautorias en estos productos, como pueden ser las siguientes:



CONTIENE EDULCORANTES,
NO RECOMENDABLE EN NIÑOS

Barras de chocolate

Este estudio fue realizado por el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor de la Profeco.

El sabor empieza con la información; descubre qué chocolate tiene más cacao.

El chocolate es un producto profundamente arraigado a nuestras raíces. Este aprecio se refleja en su elevado consumo, factor que ha impulsado un crecimiento constante en el mercado.

Diversas empresas nacionales e internacionales ofrecen una amplia gama de opciones para captar la demanda del mercado mexicano. Sin embargo, la oferta de nuevas marcas internacionales ha incrementado las posibilidades de

elección, lo que implica un reto para las personas consumidoras, ya que deben distinguir entre un chocolate auténtico y productos que solo lo parecen.

El Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor analizó algunas marcas de barras de chocolate amargo u oscuro, semiamargo, blanco, con leche y sin azúcar. De esta manera, podrás averiguar si lo que compras es verdaderamente chocolate.

NORMATIVIDAD

NOM-002-SCFI-2011, Productos preenvasados-Contenido neto-Tolerancias y métodos de verificación.

NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.

NOM-186-SSA1/SCFI-2013, Cacao, chocolate y productos similares, y derivados del cacao. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial. Métodos de prueba.

NOM-086-SSA1-1994, Bienes y servicios. Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición. Especificaciones nutrimentales.

FICHA TÉCNICA

Periodo del estudio: del 28 de octubre al 11 de diciembre de 2025

Periodo de adquisición del producto: del 28 de octubre al 14 de noviembre de 2025

Productos analizados: 31

Pruebas realizadas: 2 716

Conoce el estudio

Se analizaron 31 productos:

- 14 chocolates con leche
- 1 chocolate blanco
- 4 chocolates con leche sin azúcar
- 7 chocolates amargos u oscuros
- 3 chocolates amargos sin azúcar
- 2 chocolates semiamargos sin azúcar

Las pruebas

Información comercial

La NOM-051-SCFI/SSA1-2010, *Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria*, establece la información comercial y sanitaria que debe contener el etiquetado del producto preenvasado, así como un sistema de etiquetado

frontal, que advierta de forma clara y veraz sobre el contenido de nutrimentos críticos e ingredientes que representan riesgos para su salud en un consumo excesivo, por lo que se verificó que el etiquetado de las muestras presentaran la información siguiente:



También deben cumplir con lo establecido en la NOM-186-SSA1/SCFI-2013, *Cacao, chocolate y productos similares, y derivados del cacao. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial. Métodos de prueba*, que señala las especificaciones sanitarias y comerciales que deben cumplir el cacao, el chocolate, los productos similares y los derivados del cacao. Asimismo, establece la denominación genérica y específica de dichos productos. Además, se verificó que la información ostentada fuera veraz, clara y no confundiera respecto a su composición.



Contenido neto

Se verificó que todos los chocolates cumplieran con la cantidad de producto ostentado en la etiqueta.

Azúcares totales

Se determinó la cantidad de azúcares en todos los productos, ya que, por sus características, pueden contenerlos como primer ingrediente.

Tipo de grasa

Se verificó que la grasa de los productos proviniera principalmente del cacao.

Aporte nutricional

Se determinó la cantidad de proteínas, grasa, azúcares y carbohidratos. Debido a su naturaleza, estos productos suelen contener una gran cantidad de azúcares; no obstante, el estudio

confirma que a mayor porcentaje de cacao, menor es la cantidad de azúcares presentes.

Contenido energético

Se calculó el aporte calórico por cada 100 gramos de producto, considerando que cada gramo de proteína y de azúcares aportan 4 kilocalorías y cada gramo de grasa, 9. En el caso de los productos con polioles (maltitol, isomaltitol), cada gramo aporta 2.4 kilocalorías.

Metales pesados

Se verificó la ausencia de contaminantes al determinar el contenido de plomo y cadmio en cada una de las muestras.

Veracidad de información

Se analizó mediante la veracidad de las leyendas, así como su contenido de cacao.

Chocolate con leche

BREMEN GATUCOS

Tablillas de chocolate con leche descremada,
México, 90 g

⇒ Azúcares (g/100 g): **52.2**

⇒ Grasa (g/100 g): **32.7**

⇒ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$59
PRECIO POR ENVASE

\$66
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 5.8
- Carbohidratos (g/100 g): 58
- Contenido energético (kcal/100 g): 550

CARLOS V NESTLÉ ORIGINAL

Chocolate con leche,
México, 18 g

⇒ Azúcares (g/100 g): **57.2**

⇒ Grasa (g/100 g): **28.6**

⇒ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$16
PRECIO POR ENVASE

\$86
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 4.8
- Carbohidratos (g/100 g): 64
- Contenido energético (kcal/100 g): 531

CARLOS V NESTLÉ STICK

Chocolate con leche,
México, 112 g (14 barras de 8 g c/u)

⇒ Azúcares (g/100 g): **57.1**

⇒ Grasa (g/100 g): **28.3**

⇒ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$55
PRECIO POR ENVASE

\$49
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 5.1
- Carbohidratos (g/100 g): 63
- Contenido energético (kcal/100 g): 529

GOLDEN HILLS

Chocolate con leche,
México, 100 g

⇒ Azúcares (g/100 g): **50.4**

⇒ Grasa (g/100 g): **35.1**

⇒ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$94
PRECIO POR ENVASE

\$94
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✗
- Proteína (g/100 g): 6.4
- Carbohidratos (g/100 g): 56
- Contenido energético (kcal/100 g): 565

• Señala "Fecha de Caducidad", pero también CONS PREF: 12 ABR 28, por lo que incumple la NOM-051-SCFI-2010.

GREAT VALUE

Chocolate con leche,
México, 160 g (20 barras de 8 g c/u)

⇒ Azúcares (g/100 g): **53.5**

⇒ Grasa (g/100 g): **33.1**

⇒ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$49
PRECIO POR ENVASE

\$31
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 4.6
- Carbohidratos (g/100 g): 59
- Contenido energético (kcal/100 g): 554

HERSHEY'S

Chocolate con leche,
México, 3 barras de 40 g c/u

⇒ Azúcares (g/100 g): **56.6**

⇒ Grasa (g/100 g): **28.7**

⇒ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$68
PRECIO POR ENVASE

\$57
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 5.9
- Carbohidratos (g/100 g): 63
- Contenido energético (kcal/100 g): 534

Productos ordenados alfabéticamente.

● Chocolate con leche

Quién es Quién en los precios

Precios promedio, máximo y mínimo de chocolate en barra en la Ciudad de México y zona metropolitana, Guadalajara, Monterrey, Morelia, Oaxaca y San Luis Potosí levantamiento del 26 de enero al 6 de febrero de 2026.

L'ATELIER

Chocolate con leche,
México, 80 g

■ Azúcares (g/100 g): **49.9**

■ Grasa (g/100 g): **36.8**

■ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$120
PRECIO POR ENVASE

\$150
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ❌
- Proteína (g/100 g): 5.2
- Carbohidratos (g/100 g): 55
- Contenido energético (kcal/100 g): 574

• Señala "Fecha de Consumo preferente", pero también CAD: 02/01/2026, por lo que incumple la NOM-051-SCFI-2010.

LENGUAS DE GATO PICARD

Chocolate con leche,
México, 200 g

■ Azúcares (g/100 g): **50.6**

■ Grasa (g/100 g): **35.1**

■ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$108
PRECIO POR ENVASE

\$54
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✅
- Proteína (g/100 g): 6.5
- Carbohidratos (g/100 g): 56
- Contenido energético (kcal/100 g): 544

LINDT LINDOR

Chocolate con leche,
EUA, 38 g

■ Azúcares (g/100 g): **35.8**

■ Grasa (g/100 g): **46.6**

■ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$59
PRECIO POR ENVASE

\$155
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ❌
- Proteína (g/100 g): 6.8
- Carbohidratos (g/100 g): 44
- Contenido energético (kcal/100 g): 624

• La denominación y contenido neto no se presentan en la superficie principal de exhibición de su etiqueta, por lo que incumple la NOM-051-SCFI-2010.

MILKA

Chocolate con leche,
Alemania, 90 g

■ Azúcares (g/100 g): **53.2**

■ Grasa (g/100 g): **31.2**

■ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$87
PRECIO POR ENVASE

\$96
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✅
- Proteína (g/100 g): 6.6
- Carbohidratos (g/100 g): 59
- Contenido energético (kcal/100 g): 544

MRBEAST FEASTABLES

Chocolate con leche,
EUA, 60 g

■ Azúcares (g/100 g): **49.9**

■ Grasa (g/100 g): **34.4**

■ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$82
PRECIO POR ENVASE

\$136
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✅
- Proteína (g/100 g): 7.4
- Carbohidratos (g/100 g): 55
- Contenido energético (kcal/100 g): 561

NESTLÉ

Chocolate con leche,
México, 85 g

■ Azúcares (g/100 g): **50.9**

■ Grasa (g/100 g): **33.3**

■ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$61
PRECIO POR ENVASE

\$71
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✅
- Proteína (g/100 g): 6.9
- Carbohidratos (g/100 g): 57
- Contenido energético (kcal/100 g): 554

Chocolate con leche

RITTER SPORT

Chocolate con leche,
Alemania, 100 g

Azúcares (g/100 g): **51.1**

Grasa (g/100 g): **33.2**

Tipo de grasa:
**Característica
del cacao**



\$101
PRECIO POR ENVASE

\$101
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 7.7
- Carbohidratos (g/100 g): 57
- Contenido energético (kcal/100 g): 556

VAQUITA LA ORIGINAL

Tablilla de chocolate con leche,
México, 120 g (12 barras de 10 g c/u)

Azúcares (g/100 g): **59.8**

Grasa (g/100 g): **27.6**

Tipo de grasa:
**Característica
del cacao**



\$68
PRECIO POR ENVASE

\$57
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✗
- Proteína (g/100 g): 3
- Carbohidratos (g/100 g): 66
- Contenido energético (kcal/100 g): 526

• Los sellos alusivos a EXCESO CALORÍAS, EXCESO AZÚCARES y EXCESO GRASAS SATURADAS se ubican fuera de la superficie principal de exhibición del envase, por lo que incumple la NOM-051-SCFI-2010.

Chocolate blanco

NESTLÉ

Chocolate blanco,
México, 85 g

Azúcares (g/100 g): **35.3**

Grasa (g/100 g): **43.8**

Tipo de grasa:
**Característica
del cacao**



\$60
PRECIO POR ENVASE

\$71
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 7.2
- Carbohidratos (g/100 g): 46
- Contenido energético (kcal/100 g): 608



Productos ordenados alfabéticamente.

● Chocolate con leche sin azúcar

Quién es Quién en los precios

Precios promedio, máximo y mínimo de chocolate en barra en la Ciudad de México y zona metropolitana, Guadalajara, Monterrey, Morelia, Oaxaca y San Luis Potosí levantamiento del 26 de enero al 6 de febrero de 2026.

CARLOS V CERO NESTLÉ STICK

Chocolate con leche sin azúcar,
México, 112 g (14 barras de 8 g c/u)

■ Azúcares (g/100 g): **10.8**

■ Grasa (g/100 g): **28.3**

■ Tipo de grasa:

Característica del cacao



CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NIÑOS



\$60
PRECIO POR ENVASE

\$54
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 7.3
- Carbohidratos (g/100 g): 61
- Contenido energético (kcal/100 g): 436

D'MEALS

Chocolate con leche sin azúcar añadida,
México, 100 g

■ Azúcares (g/100 g): **No contiene**

■ Grasa (g/100 g): **27.9**

■ Tipo de grasa:

No característica del cacao



CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NIÑOS



\$66
PRECIO POR ENVASE

\$66
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✗
- Proteína (g/100 g): 2.9
- Carbohidratos (g/100 g): 67
- Contenido energético (kcal/100 g): 352

• No demuestra ser chocolate.

HOLEX

Chocolate con leche 45 % cacao sin azúcar,
Alemania, 100 g

■ Azúcares (g/100 g): **No contiene**

■ Grasa (g/100 g): **33.9**

■ Tipo de grasa:

Característica del cacao



CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NIÑOS



\$119
PRECIO POR ENVASE

\$119
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 9
- Carbohidratos (g/100 g): 53
- Contenido energético (kcal/100 g): 399

STELLA

Chocolate con leche sin azúcar,
Suiza, 100 g

■ Azúcares (g/100 g): **No contiene**

■ Grasa (g/100 g): **35.7**

■ Tipo de grasa:

Característica del cacao



CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NIÑOS



\$119
PRECIO POR ENVASE

\$119
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✗
- Proteína (g/100 g): 8.6
- Carbohidratos (g/100 g): 52
- Contenido energético (kcal/100 g): 459

• No presenta la denominación completa y en la misma tipografía "SIN AZÚCAR" en la superficie principal de exhibición, por lo que incumple la NOM-051-SCFI-2010.

● Chocolate amargo u oscuro

BIENESTAR

Chocolate oscuro
México, 20 g

■ Azúcares (g/100 g): **43.9**

■ Grasa (g/100 g): **39.7**

■ Tipo de grasa:

Característica del cacao



\$14*
PRECIO POR ENVASE

\$70
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 6.1
- Carbohidratos (g/100 g): 52
- Contenido energético (kcal/100 g): 588

*Precio único

● Chocolate amargo u oscuro

GOLDEN HILLS

Chocolate amargo,
🇲🇽 México, 100 g

⇒ Azúcares (g/100 g): **36.2**

⇒ Grasa (g/100 g): **36.4**

⇒ Tipo de grasa:

**Característica
del cacao**



\$95
PRECIO POR ENVASE

\$95
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ❌
- Proteína (g/100 g): 5.5
- Carbohidratos (g/100 g): 56
- Contenido energético (kcal/100 g): 572

• Señala "Fecha de Caducidad", pero también CONS PREF: 06 JUN 29, por lo que incumple la NOM-051-SCFI-2010.

HERSHEY'S DARK

Chocolate amargo,
🇲🇽 México, 3 barras de 41 g c/u

⇒ Azúcares (g/100 g): **47.9**

⇒ Grasa (g/100 g): **30.1**

⇒ Tipo de grasa:

**Característica
del cacao**



\$66
PRECIO POR ENVASE

\$54
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✔️
- Proteína (g/100 g): 5.1
- Carbohidratos (g/100 g): 62
- Contenido energético (kcal/100 g): 539

LINDT EXCELLENCE

Chocolate amargo 90 % cacao,
🇺🇸 EUA, 100 g

⇒ Azúcares (g/100 g): **7.6**

⇒ Grasa (g/100 g): **53.7**

⇒ Tipo de grasa:

**Característica
del cacao**



\$141
PRECIO POR ENVASE

\$141
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✔️
- Proteína (g/100 g): 10.7
- Carbohidratos (g/100 g): 31
- Contenido energético (kcal/100 g): 649

LINDT EXCELLENCE

Chocolate amargo 70 % cacao,
🇺🇸 EUA, 100 g

⇒ Azúcares (g/100 g): **27.8**

⇒ Grasa (g/100 g): **48.6**

⇒ Tipo de grasa:

**Característica
del cacao**



\$142
PRECIO POR ENVASE

\$142
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✔️
- Proteína (g/100 g): 6.9
- Carbohidratos (g/100 g): 42
- Contenido energético (kcal/100 g): 633

LINDT EXCELLENCE

Chocolate amargo con flor de sal,
🇺🇸 EUA, 100 g

⇒ Azúcares (g/100 g): **46.2**

⇒ Grasa (g/100 g): **33.2**

⇒ Tipo de grasa:

**Característica
del cacao**



\$142
PRECIO POR ENVASE

\$142
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✔️
- Proteína (g/100 g): 6.1
- Carbohidratos (g/100 g): 58
- Contenido energético (kcal/100 g): 555

TRAPA

Chocolate amargo,
🇪🇸 España, 90 g

⇒ Azúcares (g/100 g): **25.9**

⇒ Grasa (g/100 g): **39.6**

⇒ Tipo de grasa:

**Característica
del cacao**



\$59
PRECIO POR ENVASE

\$66
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✔️
- Proteína (g/100 g): 10.4
- Carbohidratos (g/100 g): 46
- Contenido energético (kcal/100 g): 581

● Chocolate amargo sin azúcar

Quién es Quién en los precios

Precios promedio, máximo y mínimo de chocolate en barra en la Ciudad de México y zona metropolitana, Guadalajara, Monterrey, Morelia, Oaxaca y San Luis Potosí levantamiento del 26 de enero al 6 de febrero de 2026.

HERSHEY'S ZERO SUGAR

Chocolate amargo sin azúcar,
🇲🇽 México, 6 barras de 17 g c/u

- ▶ Azúcares (g/100 g): **No contiene**
- ▶ Grasa (g/100 g): **35.2**
- ▶ Tipo de grasa: **Característica del cacao**



CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NIÑOS



\$111
PRECIO POR ENVASE

\$109
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 5.8
- Carbohidratos (g/100 g): 56
- Contenido energético (kcal/100 g): 443

TURIN ZERO SUGAR

Chocolate amargo sin azúcar 55 % cacao,
🇲🇽 México, 90 g

- ▶ Azúcares (g/100 g): **No contiene**
- ▶ Grasa (g/100 g): **40.1**
- ▶ Tipo de grasa: **Característica del cacao**



CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NIÑOS



\$119
PRECIO POR ENVASE

\$132
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 5.3
- Carbohidratos (g/100 g): 52
- Contenido energético (kcal/100 g): 480

VALOR

Chocolate amargo sin azúcares 85 % chocolate negro,
🇪🇸 España, 100 g

- ▶ Azúcares (g/100 g): **No contiene**
- ▶ Grasa (g/100 g): **48.5**
- ▶ Tipo de grasa: **Característica del cacao**



CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NIÑOS



\$138
PRECIO POR ENVASE

\$138
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✓
- Proteína (g/100 g): 10.8
- Carbohidratos (g/100 g): 36
- Contenido energético (kcal/100 g): 511

● Chocolate semiamargo sin azúcar

M D D

Chocolate semiamargo sin azúcar añadida,
🇲🇽 México, 70 g

- ▶ Azúcares (g/100 g): **No contiene**
- ▶ Grasa (g/100 g): **27.8**
- ▶ Tipo de grasa: **No característica del cacao**



CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NIÑOS



\$63
PRECIO POR ENVASE

\$90
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✗
- Proteína (g/100 g): 2.5
- Carbohidratos (g/100 g): 68
- Contenido energético (kcal/100 g): 356

• No demuestra ser chocolate.

STELLA

Chocolate semiamargo sin azúcar,
🇨🇭 Suiza, 100 g

- ▶ Azúcares (g/100 g): **No contiene**
- ▶ Grasa (g/100 g): **38.6**
- ▶ Tipo de grasa: **Característica del cacao**



CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NIÑOS



\$119
PRECIO POR ENVASE

\$119
PRECIO POR 100 g

- Información comercial: ✗
- Proteína (g/100 g): 7.5
- Carbohidratos (g/100 g): 50
- Contenido energético (kcal/100 g): 486

• No presenta la denominación completa y en la misma tipografía "SIN AZÚCAR" en la superficie principal de exhibición, por lo que incumple la NOM-051-SCFI-2010.



Conclusiones

- ✓ Todos los productos cumplieron con el contenido neto declarado.
- ✓ Ninguno de los productos contiene metales pesados.
- ✗ Dos productos contienen grasas que no son características del cacao.
- ✗ Nueve productos presentan la leyenda de advertencia "CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NIÑOS".
- ✗ Siete productos incumplen con las especificaciones de etiquetado de la NOM-051-SCFI-2010.
- i En todos los productos, el contenido de proteína varía según la cantidad de sólidos de cacao, excepto en el caso del chocolate con leche, ya que también depende de la cantidad de leche.
- i El contenido de grasa y carbohidratos suele ser inversamente proporcional: a menor grasa, más carbohidratos.
- i La cantidad de azúcar en el chocolate varía según su tipo: el chocolate oscuro contiene más cacao y menos azúcar, mientras que el chocolate con leche tiene más azúcar y leche en polvo.
- i En los productos, el aporte calórico varía en función de los ingredientes que contiene.
- i Los productos sin azúcar adicionan edulcorantes como polioles (maltitol e iso-maltitol), que en exceso pueden causar efecto laxante. Algunos incluyen sucralosa, aspartame o acesulfame K y solo uno adiciona estevia. Recuerda que no es recomendable que niñas y niños consuman edulcorantes.

NO DEMOSTRARON SER CHOCOLATE

No cumplen con lo establecido por la NOM-186-SSA1/SCFI-2013, ya que la grasa que contienen no es característica del cacao.



D'MEALS



M D D

CONFUNDEN CON SU FECHA DE CADUCIDAD

Estos productos confunden al usar la leyenda "Fecha de Caducidad" indicada en el envase, pero este dato se refiere a la fecha de consumo preferente, por lo que incumplen la NOM-051-SCFI-2010.



GOLDEN HILLS



GOLDEN HILLS

NO PRESENTAN TODA SU DENOMINACIÓN EN LA MISMA TIPOGRAFÍA

No presentan las denominaciones "Chocolate semiamargo sin azúcar" y "Chocolate con leche sin azúcar" completas y en la misma tipografía en la superficie principal de exhibición, por lo que incumplen la NOM-051-SCFI-2010.



STELLA



STELLA

CONFUNDE CON SU FECHA DE CONSUMO PREFERENTE

Este producto confunde al usar la leyenda "Fecha de Consumo Preferente", pero, en realidad, se refiere a la fecha de caducidad, por lo que incumple la NOM-051-SCFI-2010.



NO PRESENTA DE FORMA CORRECTA SU INFORMACIÓN COMERCIAL

La denominación y contenido neto del siguiente producto no se presenta en la superficie principal de exhibición de su etiqueta, lo cual incumple la NOM-051-SCFI-2010:



NO PRESENTA DE FORMA CORRECTA LOS SELLOS DE ETIQUETADO FRONTAL

Los sellos alusivos a EXCESO CALORÍAS, EXCESO AZÚCARES y EXCESO GRASAS SATURADAS se ubican fuera de la superficie principal de exhibición del envase, por lo que incumple la NOM-051-SCFI-2010.



CONTIENEN EDULCORANTES

Se recomienda que niñas y niños no consuman estos productos, ya que contienen edulcorantes.

Chocolate con leche sin azúcar en barra



Chocolate amargo sin azúcar



Chocolate semiamargo sin azúcar



Recomendaciones

De compra



Lee la etiqueta

Identifica el producto tomando en cuenta el tipo y contenido de grasa, proteína y azúcares. Recuerda que a mayor contenido de cacao, menor contenido de azúcares.



Revisa las leyendas de advertencia

No es recomendable que niñas y niños consuman chocolates sin azúcar, ya que contienen edulcorantes.

De consumo



Consúmelo con moderación

El chocolate es un alimento que tiene principalmente grasa y azúcares, por lo que su contenido energético es elevado. Se recomienda un consumo moderado y ocasional.



Guárdalos en su empaque cerrado

Consérvalo en su empaque cerrado, dentro de la alacena o en un lugar fresco, protegido de la luz y alejado de fuentes de calor. Lo ideal es mantenerlo a una temperatura estable entre los 13 y 18 °C.



Fíjate en la fecha de caducidad

Aunque son productos de larga vida útil en condiciones adecuadas de almacenamiento, siempre revisa la fecha de caducidad antes de ingerirlos.



Evita el refrigerador

Aunque es un lugar frío, la humedad del refrigerador puede opacar el chocolate y favorecer la formación de una capa blanquecina en la superficie (conocida como floración de la grasa). Este proceso fisicoquímico solo afecta su apariencia, no su sabor ni su calidad sanitaria.



Conoce más sobre el
Laboratorio Nacional de
Protección al Consumidor

laboratorio.profeco.gob.mx





Gobierno de
México



PROGRAMAS PARA EL
BIENESTAR



¡Es tiempo de mujeres!

Para reconocer la labor de las mujeres, la presidenta Claudia Sheinbaum creó la **Pensión Mujeres Bienestar**.

Este apoyo, dirigido a mexicanas de 60 a 64 años de edad, es un reconocimiento a su vida de trabajo en el hogar y al cuidado de sus familias.

Actualmente, reciben este beneficio económico más de 2.9 millones de mujeres; **la meta es alcanzar a 3.4 millones este año.**

Como parte de los Programas para el Bienestar, esta pensión celebra a las mujeres y favorece su autonomía económica.

Pensión Mujeres Bienestar en 2026

- Pago: **\$3,100 bimestrales**
 - Meta de beneficiarias: **3 millones 475 mil**
 - Inversión social: **56,969 millones de pesos**
-

Para más información:
programasparaelbienestar.gob.mx

Enjambres de hojuelas de maíz con chocolate

En colaboración con Dulce Bernal

Para esta tecnología doméstica, puedes adquirir los ingredientes en supermercados o establecimientos de materias primas.



Ingredientes

- 1 taza de chocolate amargo para repostería
- 2 tazas de hojuelas de maíz sin azúcar
- 3 cucharaditas de mantequilla sin sal



Utensilios

- 1 cacerola con capacidad de 5 L
- 1 recipiente de vidrio o plástico rectangular con tapa hermética
- 1 tazón de vidrio con capacidad de 1 L
- 6 flaneras o moldes para gelatina
- 1 refractario
- 1 cuchara sopera



Tiempo de preparación:
30 minutos



Rendimiento:
6 piezas



Caducidad:
un año



Costo promedio:
\$53

Quién es Quién
en los precios

Precios levantados en la Ciudad de México y zona metropolitana del 4 al 5 de febrero de 2026.

Procedimiento



1 Vierte agua a punto de ebullición en la cacerola hasta una cuarta parte de su capacidad y pon el tazón dentro.



2 Coloca el tazón de vidrio en baño maría. Agrega el chocolate y mueve suavemente hasta que se funda.



3 Una vez fundido el chocolate, incorpora las hojuelas de maíz y mezcla con la cuchara hasta que estén todas cubiertas.



4 Engrasa el refractario con la mantequilla para que la mezcla de los enjambres no se pegue y sea fácil de desmoldar.



5 Llena las flaneras con las hojuelas, déjalas enfriar por dos minutos y voltéalas con cuidado sobre el refractario.



6 Mete el refractario al congelador por 10 minutos o hasta que el chocolate se endurezca.

Conservación:

- Guarda los enjambres en el recipiente de vidrio, ciérralo herméticamente para evitar la humedad del ambiente y colócalo en la alacena.

Notas:

- No fundas el chocolate a fuego directo porque se puede cortar.
- Puedes utilizar chocolate con leche, blanco o cobertura de chocolate, y cualquier cereal, como arroz inflado o avena.

Fuente:

- ProfecoTV. [Tecnología Doméstica]. "Enjambres de hojuelas". Video de YouTube, 1:43. 14 de diciembre de 2011. <https://www.youtube.com/watch?v=HjUqYqWU7dU>



Hazla en tu casa y etiquétanos en Instagram
#TecnologíaDomésticaProfeco
y @revistadelconsumidormx



Puedes ver esta y más tecnologías domésticas en nuestro canal de YouTube ProfecoTV




**canal
once**



PRÓXIMAMENTE

canalonce.mx





Guantes de uso doméstico

Más que un accesorio de limpieza, son esenciales para la salud de tu piel.

Los guantes de uso doméstico son aliados para el cuidado personal en las tareas del hogar. A diferencia de otros tipos de guantes, como los quirúrgicos o industriales, su diseño prioriza la protección ante el desgaste diario provocado por la humedad, la suciedad y los químicos utilizados para la limpieza.

Su uso constante promueve el cuidado de la piel, reduce la exposición a sustancias irritantes y garantiza mayor higiene al limpiar superficies, lavar utensilios de cocina o manipular residuos domésticos.

El látex: elasticidad y origen natural

Este material es una sustancia elástica que se obtiene de la savia del árbol *Hevea brasiliensis* Muell Arg (árbol del caucho).¹

En el caso de los guantes de látex para uso en el hogar, una vez fabricados se consideran preformados, por lo que no son elásticos; es decir, no se amoldan a la forma de la mano como sucede con los guantes quirúrgicos.

¿Alergia al látex?

El látex natural puede causar reacciones alérgicas en algunas personas, lo que ha impulsado la aparición en el mercado de guantes elaborados con nitrilo y vinilo. Estos últimos son exclusivamente para uso en laboratorios, hospitales y para el manejo de alimentos.

A pesar de lo anterior, los guantes de látex siguen siendo ampliamente utilizados debido a la protección que brindan y su origen natural, que los hace biodegradables en comparación con los guantes sintéticos.



Variedad en el mercado

Dependiendo de la actividad que vayas a realizar, puedes elegir entre las distintas opciones que existen, tales como:

- **Afelpados:** cuentan con un recubrimiento interno que absorbe la humedad y facilita el quitado.
- **Con o sin forro:** los modelos que no tienen forro permiten mayor sensibilidad al tacto, mientras que los que cuentan con él ofrecen una capa extra de protección.
- **Con diseños antiderrapantes para mejor agarre:** incorporan texturas en las palmas y dedos para garantizar un agarre seguro.

Elige la talla correcta

Para que los guantes cumplan su función sin causar incomodidad, es importante elegir la talla correcta. Mide el ancho de la palma de tu mano y compárala con la siguiente tabla:

Talla del guante	XS	S	M	L	XL
Medida (cm)	6-7	7-8	8-9	9-10	10-11

¹ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. 2018. "Hule hevea, productor de látex". <https://www.gob.mx/agricultura%7Cdgsiap/es/articulos/hule-hevea-productor-de-latex>

Guantes de látex para uso en el hogar

Elige los adecuados para que te aguanten el paso en las labores de limpieza.

Para evitar irritaciones o dermatitis en la piel por el contacto directo con productos de limpieza para el hogar, los guantes de látex natural funcionan como un excelente escudo de protección.

El mercado nacional ofrece una amplia variedad de modelos (reforzados, afelpados, satinados, con acabados anti-derrapantes) diseñados para diversas tareas domésticas.

Debido a que su durabilidad y resistencia son factores clave para el ahorro familiar, el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor realizó el presente estudio de calidad de guantes de látex para uso doméstico con el fin de evaluar su desempeño y seguridad.

Este estudio fue realizado por el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor de la Profeco.



Conoce el estudio

Se analizaron **11 modelos de guantes de látex** para uso en el hogar de 11 marcas distintas.

Las pruebas



Información comercial

Se verificó que los guantes de látex presentaran la información comercial obligatoria en su empaque, por ejemplo, marca, país de origen y contenido, además de datos útiles no obligatorios, es decir, talla, longitud, clase, tipo.



Verificación de la talla

Se comprobó que las dimensiones de los guantes correspondieran con la talla declarada en la etiqueta. Para ello, se utilizó una escala métrica con divisiones en milímetros para asegurar la precisión de la medida.



Verificación del espesor

Se midió el espesor de los guantes para comprobar si son ligeros o ultraligeros, de acuerdo con lo que establece el estándar de referencia.



Verificación de la longitud

Se revisó que la longitud señalada en los guantes se encontrara dentro de los valores especificados para su talla correspondiente.



Acabados

Se verificó que los guantes presentaran un acabado suave y uniforme. Asimismo, se constató la ausencia de defectos, como orificios y fisuras (superficiales), burbujas, marcado incompleto, marcado ilegible, refuerzo despegado, deformaciones, color no homogéneo, entre otros.





Pruebas de desempeño

Resistencia a sustancias químicas¹

Se evaluó la resistencia química de los guantes al entrar en contacto con diversos agentes químicos de uso común en el hogar. Por ejemplo:

- **Hidróxido de amonio:** base inorgánica presente en limpiadores de vidrios.
- **Ácido clorhídrico:** ácido inorgánico empleado como removedor de sarro.
- **Hipoclorito de sodio:** agente blanqueador y desinfectante de uso para el lavado de ropa blanca y limpieza de algunas superficies en la cocina.
- **Hidróxido de sodio:** sosa cáustica utilizada para la remoción de grasa incrustada en hornos y parrillas.
- **Ácido muriático:** agente corrosivo empleado en la limpieza de pisos y cerámicas en baños y cocinas.
- **Ácido sulfónico:** ingrediente activo utilizado por su alta capacidad desengrasante en diversos detergentes y limpiadores líquidos.



Alargamiento a la ruptura

Se cuantificó la capacidad de elongación máxima de los guantes antes de su ruptura; es decir, qué tanto puede estirarse el material sin perder su integridad.



Resistencia a la tensión

Se comprobó la resistencia mecánica a la ruptura que ofrecen los guantes cuando son sometidos a un esfuerzo de tensión.



Hermeticidad

Se verificó la integridad de los guantes para descartar la presencia de fugas o perforaciones derivadas del proceso de fabricación, asegurando que actúen como una barrera efectiva.



NORMATIVIDAD

NMX-S-039-SCFI-2000, Guantes de protección contra sustancias químicas-Especificaciones y métodos de prueba.

NOM-050-SCFI-2004, Información comercial-Etiquetado general de productos.

NOM-030-SCFI-2006, Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones.

FICHA TÉCNICA

Realización del estudio: del 15 de septiembre al 10 de diciembre de 2025

Adquisición de muestras: del 15 al 18 de septiembre de 2025

Marcas/Modelos analizados: 11/11

Pruebas realizadas: 5 082

¹ Para esta prueba se empleó un método interno desarrollado por la Dirección General de Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor.

Guantes de látex para uso en el hogar



Marca		AURRERA	CHEDRAUI	GOLDEN HILLS
Descripción general*		Guante satinado y hule látex resistente a sosa y ácidos	Guante satinado antiderrapante, ajuste perfecto y doble resistencia	Guantes afelpados con doble resistencia, acabado antiderrapante y ajuste perfecto
País de origen		México	México	México
Información comercial ¹		Completa	Completa	Completa
Verificación de talla		Cumple G	Cumple G	Cumple M
Longitud (cm)		29.96	29.27	30.40
Clasificación con base en su espesor		Ultraligero U	Ultraligero U	Ultraligero U
Acabados	Defectos	Presentan burbujas y acabado irregular en el borde del antebrazo	Presentan burbujas, acabado irregular en el borde del antebrazo, escurrimientos y protuberancias en las puntas de los dedos	Presentan orificios, burbujas y grumos en el enrollamiento
	Tipo de acabado externo en la palma	Acabado rugoso	Acabado rugoso	Acabado rugoso
	Tipo de acabado en su interior	Sin forro ni afelpado	Sin forro ni afelpado	Sin forro ni afelpado
	Tipo de antebrazo	Sin corte alguno	Sin corte alguno	Con enrollamiento del mismo material
Desempeño	Resistencia al alargamiento a la ruptura	E	E	E
	Resistencia a la tensión	MB	MB	MB
	Hermeticidad	E	E	E
	Resistencia química	E	E	E

Productos ordenados alfabéticamente.
¹ El resultado aquí descrito corresponde a la NOM-050-SCFI-2004. Por otra parte, ninguno de los productos analizados cuenta de manera completa con la información que establece la NMX-S 039-SCFI-2000, la cual no es obligatoria.
*De acuerdo con lo declarado en su empaque.

E Excelente MB Muy bueno B Bueno

Quién es Quién en los precios

Precios promedio de guantes de látex en la Ciudad de México y zona metropolitana, La Paz, Puebla, Veracruz y Villahermosa, levantados del 26 al 30 de enero de 2026.



\$41

MB



\$57

B



\$25

MB

Marca		GREAT VALUE	HDX	PRECÍSSIMO
Descripción general*		Guantes uso rudo para uso doméstico 100 % látex natural	Guantes reutilizables de látex para cocina y baño, empuñadura texturizada, agarre optimizado en superficies mojadas, forro afelpado modelo 215029	Guantes de látex satinados multiusos
País de origen		🇲🇽 México	🇨🇳 China	🇨🇳 China
Información comercial ¹		Completa	Incompleta ²	Completa
Verificación de talla		Cumple G	No cumple M (menor a la declarada: G/XG)	No cumple M (menor a la declarada: L/grande)
Longitud (cm)		30.60	30.60	30.37
Clasificación con base en su espesor		Ultraligero U	Ultraligero U	Ultraligero U
Acabados	Defectos	Presentan burbujas, escurrimientos y pliegue adherido	Presentan orificios, burbujas y escurrimientos	Presentan grumos y color no homogéneo
	Tipo de acabado externo en la palma	Acabado rugoso	Acabado rugoso	Acabado rugoso
	Tipo de acabado en su interior	Sin forro ni afelpado	Afelpado	Sin forro ni afelpado
	Tipo de antebrazo	Sin corte alguno	Con enrollamiento del mismo material	Con enrollamiento del mismo material
Desempeño	Resistencia al alargamiento a la ruptura	E	E	E
	Resistencia a la tensión	MB	MB	MB
	Hermeticidad	E	E	E
	Resistencia química	E	E	E

Productos ordenados alfabéticamente.

¹ El resultado aquí descrito corresponde a la NOM-050-SCFI-2004. Por otra parte, ninguno de los productos analizados cuenta de manera completa con la información que establece la NMX-S-039-SCFI-2000, la cual no es obligatoria.

² Presenta una leyenda al lado del contenido que puede causar confusión. Toda la información comercial debe ser clara.

*De acuerdo con lo declarado en su empaque.

E Excelente MB Muy bueno B Bueno

Guantes de látex para uso en el hogar



\$46

MB



\$44

MB



\$100

MB

Marca		QUALITY DAY	SCOTCH-BRITE	SCRUB DADDY
Descripción general*		Guantes de látex largos y resistentes con aroma	Satinado, flexible y resistente con fresco aroma a limón	Guantes de látex de doble capa para uso rudo. Aroma a limón. Resistentes a ácidos orgánicos, ácidos minerales, alcohol y álcalis
País de origen		México	México	México
Información comercial ¹		Completa	Incompleta ²	Completa
Verificación de talla		Cumple CH	Cumple M	Cumple G
Longitud (cm)		38.27	29.80	29.37
Clasificación con base en su espesor		Ultraligero U	Ultraligero U	Ultraligero U
Acabados	Defectos	Presentan burbujas	Presentan burbujas, acabados irregulares en los bordes, pliegues adheridos y coloración no homogénea	Presentan burbujas, acabados irregulares en los bordes del antebrazo, pliegues adheridos y coloración no homogénea
	Tipo de acabado externo en la palma	Acabado rugoso	Acabado rugoso	Acabado rugoso
	Tipo de acabado en su interior	Sin forro ni afelpado	Sin forro ni afelpado	Sin forro ni afelpado
	Tipo de antebrazo	Protector de tela sintética con recubrimiento plástico	Sin corte alguno	Sin corte alguno
Desempeño	Resistencia al alargamiento a la ruptura	E	E	E
	Resistencia a la tensión	MB	MB	MB
	Hermeticidad	E	E	E
	Resistencia química	E	E	E

Productos ordenados alfabéticamente.

¹ El resultado aquí descrito corresponde a la NOM-050-SCFI-2004. Por otra parte, ninguno de los productos analizados cuenta de manera completa con la información que establece la NMX-S-039-SCFI-2000, la cual no es obligatoria.

² Indica "Validez: 1 año", lo cual no corresponde con una caducidad, que debe especificarse con una fecha.

*De acuerdo con lo declarado en su empaque.



Excelente



Muy bueno



Bueno

Quién es Quién en los precios

Precios promedio de guantes de látex en la Ciudad de México y zona metropolitana, La Paz, Puebla, Veracruz y Villahermosa, levantados del 26 al 30 de enero de 2026.



\$45

MB



\$29

MB

Marca		VILEDA	VITEX
Descripción general*		Extra sensation Extra fine Natural latex Cotton inside	Guantes satinados de doble capa, excelente resistencia, antiderrapantes y ajuste perfecto
País de origen		🇸🇰 Sri Lanka	🇲🇽 México
Información comercial ¹		Completa	Completa
Verificación de talla		No cumple CH (menor a la declarada: 7-7 1/2/M)	Cumple G
Longitud (cm)		29.73	30.40
Clasificación con base en su espesor		Ultraligero U	Ultraligero U
Acabados	Defectos	Presentan burbujas	Presentan burbujas, acabados irregulares en el borde del antebrazo, escurrimientos y coloración no homogénea
	Tipo de acabado externo en la palma	Acabado rugoso	Acabado rugoso
	Tipo de acabado en su interior	Con base de fibras de algodón	Sin forro ni afelpado
	Tipo de antebrazo	Con corte ondulado	Con enrollamiento del mismo material
Desempeño	Resistencia al alargamiento a la ruptura	E	E
	Resistencia a la tensión	MB	MB
	Hermeticidad	E	E
	Resistencia química	E	E

Productos ordenados alfabéticamente.

¹ El resultado aquí descrito corresponde a la NOM-050-SCFI-2004. Por otra parte, ninguno de los productos analizados cuenta de manera completa con la información que establece la NMX-S-039-SCFI-2000, la cual no es obligatoria.

*De acuerdo con lo declarado en su empaque.

E Excelente MB Muy bueno B Bueno

Conclusiones

- ✓ Ningún modelo presentó fugas.
- ✓ Todos los modelos resistieron a las seis sustancias químicas de limpieza que se utilizaron en las pruebas. Esta prueba aporta el 60 % de la evaluación global de cada producto analizado.
- ✓ Todos los modelos cumplieron con el requisito del estándar respecto del alargamiento a la ruptura porque su material se alarga al menos siete veces.
- ✗ Dos modelos no cumplieron con la información comercial.
- ✗ Tres modelos presentaron dimensiones ligeramente inferiores a su talla declarada.
- i Todos los modelos se clasificaron como ultraligeros (entre 0.26 y 0.43 mm) por su espesor.
- i Todos los modelos presentaron defectos, aunque no se consideran graves, demeritan su apariencia. Calificaron Muy buenos si presentan de uno a dos defectos menores y Buenos al presentar de tres a cinco defectos menores.
- i Todos los modelos calificaron Muy buenos en la prueba resistencia a la tensión.
- i Ningún producto calificó Excelente al promediar todas las pruebas.

SU INFORMACIÓN COMERCIAL ESTÁ INCORRECTA

Se detectaron dos modelos con incumplimientos a la NOM-050-SCFI-2004, *Información comercial-Etiquetado general de productos*.



HDX

Presenta una leyenda al lado del contenido que indica "11 mil", lo que puede causar confusión.



SCOTCH-BRITE

Indica "Validez: 1 año", lo cual no corresponde con la caducidad, que debe especificarse con una fecha.



SON MÁS PEQUEÑOS DE LO QUE INDICAN

Tres modelos presentan dimensiones ligeramente menores respecto de su talla declarada; un punto que, aunque no es grave, deberás considerar al adquirirlos.



HDX



PRECÍSSIMO



VILEDA

HAZ UN CONSUMO INFORMADO

En el mercado encontrarás productos con calidad similar, pero distintos precios, por ejemplo:

AURRERA

México 
\$22



VS.



SCRUB DADDY

México 
\$100

Revisa las características de cada producto, compara precios y desempeño y utiliza tu presupuesto de manera inteligente.

Recomendaciones

De uso



No los uses si están rotos

Si detectas una perforación, deséchalos; ya que habrán perdido su función de barrera, permitiendo que los químicos toquen tu piel.



No los emplees para manipular solventes

Evita el contacto de los guantes con gasolina, aceite mineral, tñer o aguarrás, porque estas sustancias los degradan.



Lávalos después de usarlos

Al terminar tus tareas, lava los guantes por el exterior, enjuágalos y sécalos en un lugar ventilado (preferentemente con los dedos hacia arriba). No los expongas al sol o a temperaturas altas.

Recomendaciones

De compra



Adquiérellos en establecimientos formales

Evita comprar guantes en la vía pública. La exposición prolongada a la luz solar y al calor en exceso degrada el látex de forma prematura, afectando su resistencia y vida útil.



Comprueba que no tienes una alergia al látex

Algunas personas son sensibles al látex natural, por lo que, en caso de sufrir alguna reacción alérgica, evita adquirir este tipo de guantes.



Confirma la talla adecuada

Algunos empaques incluyen una guía de talla impresa. Utilízala colocando tu mano sobre el gráfico para asegurar un ajuste correcto.



Verifica que el empaque esté sellado

Compra únicamente productos con el empaque cerrado y en óptimas condiciones. Si el envoltorio está abierto o en mal estado, podría presentar algún daño o perforación.



Lee sus características

Elige el acabado según tus necesidades de limpieza. Algunos modelos cuentan con antiderrapante en dedos y palma para mejorar su agarre; otros tienen un acabado afelpado en su interior para mayor comodidad.



Sustentabilidad

No es posible reutilizar los guantes de látex de uso doméstico una vez que han terminado su vida útil. Sin embargo, dado que se trata de un material de origen natural, su degradación en el ambiente, aunque lenta, se lleva a cabo con los años; por ello, se recomienda un uso responsable para evitar el desecho innecesario de este producto.



Conoce más sobre el
Laboratorio Nacional de
Protección al Consumidor

laboratorio.profeco.gob.mx



¿Quieres factura?

Solo debes proporcionar estos datos:

- RFC
- Régimen fiscal
- Nombre
- Código postal de tu domicilio fiscal



Consúltalos en tu Cédula de datos fiscales

**Descárgala
aquí**

**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**SAT**
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Datos fiscales



Nombre, denominación o razón social:

Registro Federal de Contribuyentes:

Régimen fiscal:

Código postal:

**¡Es muy
fácil!**



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Los derechos de las personas consumidoras

Es tu derecho recibir información clara, productos de calidad y protección contra abusos.

MARZO 2026 | PARA ENTERARSE

Actualmente, al adquirir un producto o servicio, si este no cumple con la calidad o lo prometido, puedes quejarte para hacer valer tus derechos.

Hace 43 años hubiera sido difícil reclamar, ya que aún no se hablaba sobre los derechos de las personas consumidoras.

Origen de un movimiento

La protección de estos derechos surgió en la década de los 60, un periodo marcado por importantes movimientos sociales impulsados por ciudadanos de Europa y Estados Unidos.

La población se percató de que estaba en desventaja frente a los fabricantes, sobre todo si querían quejarse sobre la calidad de los productos.



Ante esta situación, se formaron grupos de personas consumidoras que se organizaron para hacer valer sus derechos frente a productores y comerciantes.

Con el objetivo de que las relaciones comerciales fueran más equitativas y las personas consumidoras tuvieran acceso a información idónea para elegir adecuadamente, se crearon los derechos de las personas consumidoras, así como de los organismos que los protegen.

Un esfuerzo internacional

Todas las personas consumidoras son fundamentales para la economía de cualquier país. En 1960, se fundó Consumers International, una federación mundial, independiente y sin fines de lucro, que agrupa alrededor de 200 organizaciones en más de cien países.

Desde su fundación, su objetivo principal ha sido proteger y fortalecer a las personas consumidoras en todo el mundo para garantizar el acceso a productos y servicios seguros. Este organismo ha utilizado el poder colectivo en favor del bienestar común.

El 15 de marzo de 1983 se celebró por primera vez el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, dos décadas después de que John F. Kennedy introdujera el concepto de los derechos de las personas consumidoras:

Por definición, todos somos consumidores. Este es el grupo económico más grande que afecta y es afectado por casi todas las decisiones económicas, privadas y públicas. Sin embargo, constituyen a la vez el único grupo importante cuyas opiniones a menudo no son escuchadas.

Posteriormente, en 1985, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución 39/248,¹ adoptó una serie de directrices destinadas a garantizar la protección de las personas consumidoras. Estas dieron pie a los Derechos Básicos de las Personas Consumidoras.

La protección a las personas consumidoras en México

En 1976, entró en vigor la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC). Además, ese mismo año se crearon el Instituto Nacional



del Consumidor (Inco) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

El primero tenía la función de orientar e informar a las personas consumidoras sobre sus derechos, además de fomentar hábitos de consumo que protegieran la salud y la economía doméstica. La Profeco, por su parte, tenía la autoridad para impulsar la equidad y la seguridad en las relaciones entre proveedores y personas consumidoras, así como garantizar relaciones de consumo justas.

A partir de la reforma a la LFPC en 1992, se fortalecieron los mecanismos de defensa y atención, lo que consolidó a la Profeco como la principal institución de protección de las personas consumidoras en el país.

Conocer tus derechos te garantiza un consumo justo, informado y seguro.

¹ Organización de las Naciones Unidas. 2016. *Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor*. https://unctad.org/system/files/official-document/ditccplpmisc2016d1_es.pdf

Derechos básicos de las personas consumidoras



Derecho a la información
Toda la información de los bienes y servicios que te ofrezcan debe ser veraz, comprobable y clara.



Derecho a la educación
Es importante conocer tus derechos y la forma en que te protege la ley para aprender a consumir de manera responsable, inteligente y con una mejor toma de decisiones.



Derecho a la protección
Cuando un proveedor no respeta tus derechos o cometa abusos contra las personas consumidoras, la Profeco pone a tu disposición el Teléfono del Consumidor.



Derecho a la seguridad y calidad
Los bienes y servicios deben cumplir con las disposiciones normativas aplicables y, en su caso, con las Normas Oficiales Mexicanas.



Derecho a la compensación
Si te venden un producto de mala calidad, tienes derecho a que te lo repongan o a que te devuelvan tu dinero y, en su caso, a una bonificación no menor al 20 % del precio pagado.



Derecho a elegir
Al escoger un producto o servicio, nadie puede presionarte, condicionarte, así como imponerte métodos coercitivos en la venta ni exigirte pagos anticipados sin que hayas firmado un contrato.



Derecho a no ser discriminadas
Nadie te puede negar un producto o servicio por tu sexo, raza, religión, condición económica, nacionalidad, orientación sexual ni por tener alguna discapacidad o cualquier otra particularidad.



Fuentes:

- Consumers International. "Quiénes somos". <https://es.consumersinternational.org/who-we-are/>
- Procuraduría Federal del Consumidor. 2011. "Profeco celebra sus 35 años. Las señales en el camino". *Revista del Consumidor*. <https://bibliotecadelconsumidor.profeco.gob.mx/media/revistas/RC-409%20Marzo%202011.pdf>
- Procuraduría Federal del Consumidor. 2013. "15 de marzo. Día Mundial de los Derechos del Consumidor ¡Felicidades!". *Revista del Consumidor*. <https://www.gob.mx/profeco/documentos/15-de-marzo-dia-mundial-de-los-derechos-del-consumidor?state=published>

Suscripciones digitales: el gasto silencioso

Te explicamos las nuevas obligaciones de las plataformas de *streaming*.

Las suscripciones digitales son una forma cotidiana de acceder a entretenimiento, aplicaciones y servicios. Sin embargo, durante años las personas consumidoras han enfrentado cobros automáticos poco claros, renovaciones silenciosas y condiciones de cancelación ocultos en las letras chiquitas.

Para frenar estas prácticas, en diciembre de 2025 entró en vigor una reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor¹ que busca poner límites claros a estas prácticas y fortalecer los derechos de quienes contratan servicios digitales.



Las suscripciones transparentes y una cancelación sencilla también son tu derecho.

¹ Cámara de Diputados. 2025. *Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMTR.pdf>

Ahora las plataformas están obligadas a garantizar transparencia, consentimiento real y procesos de baja sencillos que implican lo siguiente:



- La información de los cobros automáticos recurrentes, su periodicidad y fechas de pago debe presentarse de manera clara y visible, ya no puede estar en letras chiquitas.
- Los cargos recurrentes solo pueden realizarse si cuentan con el consentimiento expreso e informado de la persona consumidora. No basta con que la información esté disponible, sino que debe existir una autorización clara del cargo.
- Cuando se realice una renovación automática del servicio o membresía, se debe notificar al menos cinco días naturales antes de que se renueve la suscripción. Este aviso debe permitir que la persona consumidora cancele sin penalización ni cargos.
- La cancelación de una suscripción, servicio o membresía debe ser sencilla y directa, sin trámites innecesarios, obstáculos técnicos o procesos desproporcionados.

¿Realmente necesitas una suscripción?

La siguiente lista puede ayudarte a tomar esa decisión; responde lo siguiente:

- ☐ No recuerdo cuándo fue la última vez que utilicé el servicio.
- ☐ Lo contraté por una prueba gratuita y no lo volví a usar.
- ☐ El cargo aparece cada mes, pero no noto el beneficio.
- ☐ Existen opciones gratuitas o más económicas que ofrecen lo mismo.
- ☐ El servicio ya no forma parte de mi rutina actual.
- ☐ He pensado en cancelarla, pero lo he ido posponiendo.
- ☐ El costo ha aumentado y ya no vale lo que pago.
- ☐ Solo la mantengo por si acaso.



Si marcaste dos o más, es tiempo de revisar esa suscripción y considerar la cancelación inmediata.

No obstante, es importante tener en cuenta que el proceso de cancelación puede variar según el canal de contratación. Un mismo servicio puede ofrecer distintas formas de pago y cada una implica un procedimiento diferente.

Contratación directa con el proveedor

Cuando la suscripción se paga directamente al proveedor del servicio —por ejemplo, plataformas de *streaming* o aplicaciones—, la cancelación se realiza desde la cuenta de la persona usuaria, ya sea en el sitio de internet o en la aplicación oficial.



Contratación a través de intermediarios

Aquí se incluyen las suscripciones que se pagan mediante un tercero:

- Tiendas de aplicaciones (Google Play o App Store).
- Proveedores de servicios como telefonía, internet o televisión de paga, que integran suscripciones como parte de un paquete o promoción.

Aunque el servicio se use desde una aplicación o plataforma, los cobros y la cancelación se administran desde la cuenta del intermediario, no desde la aplicación ni desde el proveedor original.

En estos casos, la cancelación se realiza así:

1. Accede a la cuenta del intermediario (tienda de aplicaciones o proveedor de servicios).
2. Localiza el apartado de servicios adicionales, suscripciones o paquetes.
3. Selecciona el servicio y confirma la cancelación.

Consideraciones importantes



- Ciertos servicios pueden contar con un plazo forzoso, por lo que la cancelación anticipada podría no ser inmediata o con restricciones.
- Desinstalar la aplicación o plataforma no detiene los cobros; se debe seguir el proceso de cancelación formal.
- Cancelar solo desde la aplicación no detiene el cobro si el pago se realiza mediante un intermediario.
- Es importante verificar que la suscripción ya no aparezca activa en la cuenta desde donde se factura.



Si detectas cobros no autorizados, renovaciones sin aviso o dificultades para cancelar, acude a la Procuraduría Federal del Consumidor para recibir orientación o presentar una queja.

Artículo escrito por la Dirección de Análisis de Prácticas de Consumo de Telecomunicaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor.

REÚSA, REPARA Y REINVENTA: TRES PALABRAS MÁGICAS

Usa tu imaginación en acciones cotidianas para cuidar el medioambiente.

Hola, consumini

Esta vez te invitamos a que despiertes tu creatividad. ¿Sabías que podemos consumir menos si usamos la imaginación? Todo comienza con tres palabras mágicas: reusar, reparar y reinventar.

Reúsa: no tires los calcetines que ya están algo rotos. Pueden convertirse en títeres increíbles. Necesitas unos ojitos locos, estambre, una boca, botones o los adornos que se te ocurran. ¿Qué nombre le pondrías a tu personaje? Podrías crear historias e invitar a tus amistades para crear un teatro juntos.

Repara: si notas que tu juguete favorito ya no funciona, revisa si tiene arreglo. Muchas veces creemos que algo ya no sirve, pero solo necesita pilas nuevas o un pequeño ajuste. Con ayuda de una persona adulta, puedes reparar juguetes u objetos de casa para seguir usándolos por más tiempo.

Reinventa: ¿has visto cuántas hojas impresas terminan en la basura? ¿Qué tal si las transformas en una libreta? Puedes cortarlas, unir las y crear tu propio cuaderno. Ahí podrías dibujar, hacer notas, escribir un diario o nuevas ideas.

Únete a la aventura, crea, cuida el planeta y aprende que no siempre se necesita algo nuevo para divertirse.

TÍTERE CON CALCETÍN

Elabora esta manualidad con ayuda de mamá o papá.

PROCEDIMIENTO

MATERIALES

- Un calcetín viejo o roto
- Un plumón o pluma
- Fieltro o tela roja para la boca
- Tijeras
- Silicón frío
- Hilo y aguja
- 2 botones
- Estambre
- Plumón negro



1. Coloca el calcetín en tu mano para identificar el lugar donde irá la boca.



2. Con un plumón, marca el sitio en el que colocarás los ojos, cose los botones y pinta los ojitos.



3. Corta un trozo de fieltro o tela en forma ovalada y pégalo en la zona de la boca.



4. Enrolla el estambre en tus dedos, átalos por el centro y corta los extremos.



5. Pega el estambre en la parte superior del calcetín. ¡Listo! Usa tu imaginación y diviértete jugando.



Fuentes:

- Children's Museum of Sonoma County. 2020. "Cómo hacer una marioneta de calcetín" (actividad adaptada). <https://www.cmosc.org/es/how-to-make-a-sock-puppet/>
- Gobierno del Estado de México. *Títere de calcetín*. <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/sites/subeducacionbasica.edomex.gob.mx/files/files/PRIMARIA/EF/titete.pdf>

ENCUENTRA LA PALABRA



E A R P A R



N A I E V T R N E



T L P
A N A E



E C R A



O R E T A P C M



L A C E I R C

REFRIGERIOS SALUDABLES

vive
Saludable
Vive Feliz

Haz tus refrigerios con ayuda de mamá o papá.



ROLLITOS DE CHAYOTE

INGREDIENTES (cuatro porciones)

Costo promedio: \$31

- 1 chayote pequeño lavado y pelado
- 2 rebanadas de jamón de pavo cortadas en cuatro
- 2 rebanadas de queso panela cortadas en cuatro
- 1/3 de aguacate rebanado
- Palillos de madera

PREPARACIÓN

1. Rebana los chayotes en láminas delgadas.
2. Sobre cada rebanada coloca una rebanadita de jamón, de queso panela y de aguacate.
3. Enrolla las rebanadas con cuidado y fíjalas con un palillo.



YOGUR DE MAMEY CON FRESAS

INGREDIENTES (cuatro porciones)

Costo promedio: \$34

- 1/3 de mamey sin cáscara
- 1 taza de yogur natural sin azúcar
- 30 g de amaranto tostado
- 1 taza de fresas lavadas y desinfectadas

PREPARACIÓN

1. Corta las fresas en cubos y el mamey en trozos.
2. Licúa el yogur con el mamey hasta obtener una mezcla suave.
3. Sirve con trocitos de fresa y amaranto.

Quién es Quién en los precios

Precios levantados en la Ciudad de México y zona metropolitana del 4 al 5 de febrero de 2026.

Fuentes:

- Kivilimón. "Rollitos de jamón y queso cottage" (receta adaptada). <https://www.kivilimon.com/receta/recetas-de-botanas-faciles/rollitos-de-jamon-y-queso-cottage>
- Cocina Vital. "Yogurt de mamey casero" (receta adaptada). <https://www.cocinavital.mx/recetas/como-hacer-yogurt-de-mamey-casero/>

Las nuevas herramientas de la astronomía

Julieta Fierro

Un viaje por el cosmos a través de la mirada de una gran divulgadora.



Por Karla Neri

EN COLABORACIÓN CON EL



Características

46 páginas, tamaño 21 x 14 cm
Encuadernación rústica cosida
Ilustración de Mildreth Reyes

Colección Vientos del Pueblo
2024

Fondo de Cultura Económica
ISBN 9786071684837
Precio del libro impreso: \$17

En esta obra, Julieta Fierro explica, de manera clara y entretenida, cómo la humanidad ha logrado mirar cada vez más de cerca el universo, además de los avances más recientes de la ciencia del cosmos.

La autora enfatiza que la astronomía moderna ya no se limita a observar estrellas con telescopios tradicionales, sino que recurre a tecnología avanzada para descubrir fenómenos que antes eran invisibles. Hoy es posible estudiar galaxias lejanas, agujeros negros y otros misterios del universo.

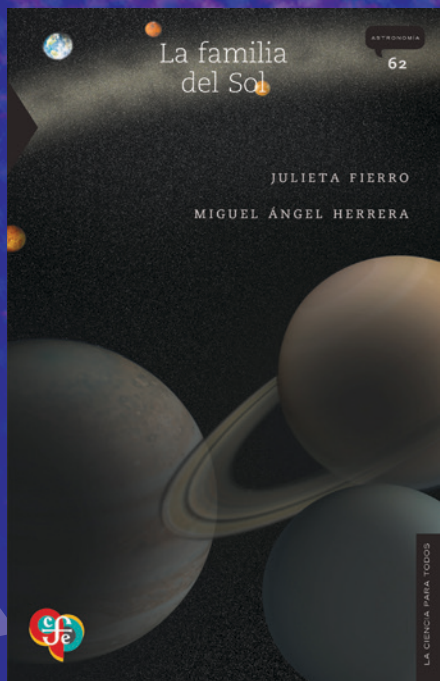
También explora métodos de investigación que han revolucionado nuestra comprensión del espacio, por ejemplo, la detección de ondas gravitacionales y el estudio de neutrinos que permiten a los estudiosos analizar eventos astronómicos, por ejemplo, explosiones de estrellas. Estos avances muestran que el universo es

más dinámico de lo que percibimos a simple vista.

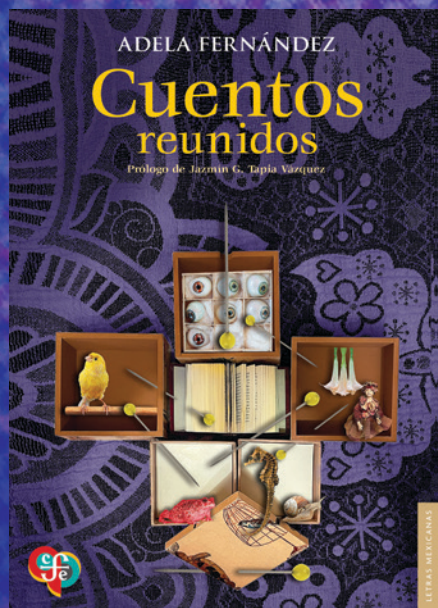
Esta obra no solo informa, sino que también inspira a mirar el cielo con otros ojos. Es una invitación apasionante para que las personas se acerquen a los misterios del cosmos.

Julieta Fierro (1948-2025) fue una destacada astrónoma y divulgadora mexicana, licenciada en Física y maestra en Astrofísica por la UNAM. Investigadora del Instituto de Astronomía, dedicó su trayectoria a acercar la ciencia a la sociedad con un lenguaje claro, convirtiéndose en un referente fundamental de la divulgación científica en México.

LEE MUJERES: VOCES IMPRESINDIBLES EN LA LITERATURA



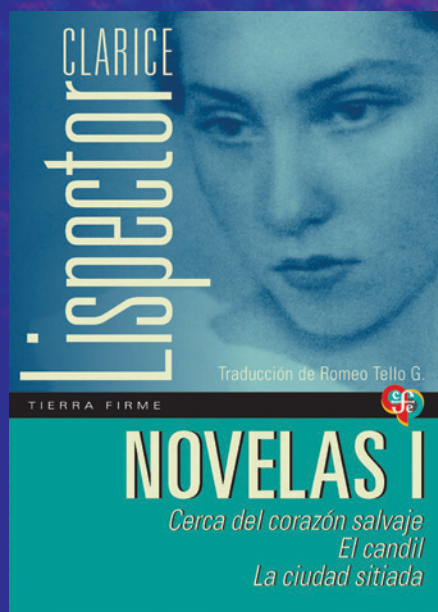
■ **Transforma el silencio**
en conciencia y el lenguaje
en presencia



■ **Siembra preguntas**
donde otros dejaron
certezas



■ **La mujer escritora**
hace del lenguaje
un acto de libertad



■ **Piensa desde la herida**
y escribe con la esperanza



■ **Hace de su palabra**
un lugar habitable

¡De venta en la red de librerías del FCE, Educál y sus tiendas virtuales!

ALERTAS Y LLAMADOS A REVISIÓN

DUCATI MOTORS DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V.

detectó que existe la posibilidad de que el eje de la rueda trasera pierda su integridad estructural y se rompa.



Consulta el llamado a
revisión **154/2025**
completo en



Vigencia: 10 años

Unidades involucradas

706

Modelos

- PANIGALE V4 2018 a 2024 (todos los modelos)
- STREETFIGHTER V4 2020 a 2025 (todos los modelos)

Solución

Se sustituirá el eje de la rueda trasera de la motocicleta sin costo para las personas consumidoras.

Acciones

- Se notificará a las personas propietarias de las motocicletas involucradas vía correo electrónico y mediante la aplicación MyDucati.
- Se reemplazará la pieza dañada sin costo mediante un distribuidor autorizado Ducati.
- El llamado a revisión se encuentra en el sitio web Ducati México <https://ducati.com/mx/es/home>

Medios de contacto



Distribuidores autorizados

 <https://ducati.com/mx/es/dealers>

Liga directa:

<https://www.ducati.com/mx/es/service-maintenance/recall-campaign>

 ducatimexico@ducati.com

 55 3113 7566



Consulta el histórico de las alertas y llamados a revisión emitidos por la Profeco:
gob.mx/profeco/articulos/alertas-al-consumidor-35310?state=published

La Procuraduría Federal del Consumidor, en coordinación con CONTINENTAL TIRE DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., HONDA DE MÉXICO, S. A. DE C. V. y SUZUKI MOTOR DE MÉXICO, S. A. DE C. V., informa sobre el llamado a revisión de los siguientes productos:



Empresa:

**CONTINENTAL TIRE DE MÉXICO,
S. DE R. L. DE C. V.**



Llamado a revisión: 137/2025

Modelos:

GENERAL TIRE GRABBER HTS 60

Medida: 245/75R17 121/118S

CANTIDAD:

1 539 unidades

VIGENCIA:

31 de diciembre de 2026.

RIESGO:

Bajo ciertas condiciones de uso, podría presentarse una separación localizada entre la banda de rodamiento y el compuesto base.

CONTRAMEDIDA:

Se reemplazarán los neumáticos afectados sin costo alguno para las personas consumidoras. Asimismo, se realizará el reembolso correspondiente a los distribuidores.

MEDIOS DE CONTACTO:

- Distribuidores autorizados CONTINENTAL TIRE
- Teléfono: 800 821 2000
- Correo electrónico: servicioalcliente@conti.com.mx
- Sitio web: <https://www.continentaltire.mx>
- Liga directa: Continental Anuncia Programa de Intercambio Voluntario para Neumáticos General Tire Grabber HTS 60



Empresa:

HONDA DE MÉXICO, S. A. DE C. V.



Llamado a revisión: 156/2025

Modelos:

ACURA RDX 2025

CANTIDAD:

287 unidades

RIESGO:

Se detectó un desperfecto en la lógica del *software* (sistema de Dirección Eléctricamente Asistida [EPS]).

CONTRAMEDIDA:

Por medio de la red de Distribuidores autorizados, se actualizará el *software* del módulo de control del sistema de dirección EPS, sin costo para las personas propietarias de los vehículos.

MEDIOS DE CONTACTO:

- Distribuidores autorizados de automóviles de la marca Acura® en México: <https://www.honda.mx/acura>
- Teléfono: 800 368 8500
- Sitio web: <https://www.honda.mx/>
- Liga directa: <https://www.honda.mx/recall?section=autosAcura>



Empresa:

SUZUKI MOTOR DE MÉXICO, S. A. DE C. V.



Llamado a revisión: 158/2025

Modelos:

GSX250/F 2022 a 2025

CANTIDAD:

8 170 unidades

RIESGO:

Debido a un error en la gestión de las piezas durante la fabricación, es posible que se hayan instalado conjuntos de pinzas de freno (componente que presiona las balatas contra el disco) de diferentes modelos.

CONTRAMEDIDA:

Suzuki Motor de México, S. A. de C. V., llevará a cabo una campaña de inspección y sustitución del soporte de la pinza de freno trasero sin costo para las personas consumidoras. Este beneficio aplica incluso si la motocicleta se encuentra fuera del periodo de la garantía original (2 años).

MEDIOS DE CONTACTO:

- Distribuidores autorizados
- Teléfono: 800 178 9854/8001 Suzuki
- Sitio web: <https://www.suzuki.com.mx/>
- Liga directa: <https://motos.suzuki.com.mx/servicio>



Cuida tu Dinero

Autonomía financiera

Es indispensable que las mujeres tomen el control de su dinero y, sobre todo, fortalezcan sus ingresos, ya sea mediante un empleo, un negocio o un emprendimiento que les permita tener tranquilidad en el presente y a futuro y acceder a una mejor calidad de vida. **pág. 9**

Finanzas Personales



El precio invisible de los estereotipos

Detrás de cada oferta o promoción se esconde una estrategia de *marketing* que aprovecha los estereotipos de género para encarecer los artículos dirigidos a las mujeres, acciones que impactan directamente en sus bolsillos y generan un mercado desigual. **pág. 13**

Estudio de Calidad



Guantes de látex para uso en el hogar

Nos pusimos los guantes de látex y sometimos a análisis 11 modelos de estos productos para uso en el hogar. Evaluamos su desempeño, resistencia a sustancias químicas y seguridad, entre otros aspectos. Conoce los resultados y protege tus manos. **pág. 55**

Estudio de Calidad



Barras de chocolate

Analizamos 31 barras de chocolate, entre ellas productos con leche, amargos, con leche sin azúcar, chocolate blanco, entre otros. No todos son iguales: entérate qué encontramos y si lo que compras es o no chocolate y qué características debes considerar para elegir mejor. **pág. 37**



Entorno Digital



Suscripciones digitales: el gasto silencioso

Acceder a plataformas de entretenimiento, aplicaciones y servicios en línea es muy fácil. Pero ¿qué hacer si aparecen cobros automáticos, planes que se renuevan sin previo aviso y, además, el proceso de cancelación resulta bastante complicado? Entérate cómo hacer valer tus derechos. **pág. 69**

Consuminis Profeco

Reúsa, repara y reinventa: tres palabras mágicas

Para consumir menos, solo necesitas despertar tu creatividad, dejar volar tu imaginación y pensar como una inventora o inventor. Tres palabras mágicas te ayudarán: reúsa, repara y reinventa. ¡Diviértete mientras cuidas el planeta! **pág. 72**



La Revista del Consumidor, publicada mensualmente por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), con oficinas centrales en avenida José Vasconcelos 208, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C. P. 06140, está destinada a informar y orientar sobre temas de consumo. Para información sobre esta publicación, puede llamar al teléfono 55 5625 6700 ext. 16930. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la opinión de la revista ni de la Profeco; se incluyen a partir de nuestros principios editoriales de búsqueda de pluralidad y diálogo entre corrientes de opinión. Está permitida la reproducción de los estudios del Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor y/o los análisis de precios en cualquier otro medio que apoye la intención de informar a grupos más amplios de la población. Los análisis de precios y los sondeos de preferencias de consumidores se publican como una referencia válida para las fechas indicadas en cada caso y son independientes de las acciones de verificación y otras que la Profeco lleve a cabo en el cumplimiento de sus funciones. Editora responsable: Aura Perroni Hernández. Reservas de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2001-121116162800-102, ISSN: 0185-8874, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor). Certificado de Licitud de Título núm. 1127 y Certificado de Licitud de Contenido núm. 639, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 30 de abril de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de Autor. Impresor responsable: Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte 80, colonia Felipe Pescador, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C. P. 06280. Fecha de impresión: febrero de 2026. Tiraje: 7 000 ejemplares. Las marcas registradas y los logotipos mostrados en esta revista son propiedad de sus respectivos dueños y se utilizan únicamente con fines ilustrativos o informativos.



Mundial
Social

MÉXICO EN UNA PIEZA

Concurso Nacional de Creación Artesanal

Si formas parte de **colectivos, talleres o agrupaciones de artesanas y artesanos mexicanos**, participa con **una pieza elaborada con técnicas, materiales y diseños tradicionales** que se convierta en un recuerdo de México para el mundo como parte del **Mundial Social 2026**, para promover la cultura mexicana a través del arte popular.

Consulta las bases en:
convocatorias.cultura.gob.mx

BBVA



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

Turismo
Secretaría de Turismo

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

FONART
FONDO NACIONAL PARA EL
FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR



Mundial
Social

MUNDIAL
MUJERES
LIBRES
TORNEO NACIONAL

MÉXICO • 2026



Mujeres
Secretaría de las Mujeres



Centro
LIBRE
para las Mujeres



Conoce más en:



www.mundial-libres.mujeres.gob.mx

www.gob.mx/mujeres      @mujeresgobmx

ISSN 0185-8874

